

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.
Para suscripcion y venta de Madrid.
EDICION DE LA MANANA.
Un mes, SEIS REALES.
Un número DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el Diario
CUATRO REALES LINEA.
con rebaja á los anunciantes que
contraten con la administracion.

AÑO XXVIII. NÚM. 7157.

MADRID, SABADO 7 DE JULIO DE 1877.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION MAYOR 12.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 6 DE JULIO.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

San Petersburgo, 6.

Mas de 120000 rusos han pasado por Zimnitsa con un inmenso tren de artillería.

Ha habido varias escaramuzas con los rusos de vanguardia en las orillas del río Jautra.

La caballería rusa ha penetrado hasta Plewna, Saffitcha y Kabrowa. Los rusos son dueños del país situado entre el río Jautra y Plewna.—*Fabra.*

No es cierto, como se ha dicho en algunos círculos, que el Sr. Bugallal haya manifestado su deseo de presentar la dimision de la fiscalia del tribunal Supremo.

Las fuerzas que en el mes de agosto se embarcarán para la isla de Cuba, serán en número de 15000 hombres.

El señor Calderon Collantes acompañará definitivamente á S. M. á Galicia y Asturias.

El Sr. Alzugaray contestará al Sr. Bugallal. El Sr. Gisbert hablará tambien sobre el dictamen de la comision mista, y aunque no es seguro, tal vez resumirá el debate el Sr. Romero Robledo.

El correo de Valencia ha llegado hoy con bastante retraso por haber ocurrido un descarrilamiento entre Albacete y Chinchilla, sin que produjese desgracias personales.

Hoy ha habido noticias seguras de haberse internado en la frontera alemana el Sr. Ruiz Zorrilla.

No es seguro todavia el día en que saldrá de Madrid la ex-emperatriz Eugenia; y antes de abandonar á España visitará algunos de nuestros puertos.

Ha llegado á Madrid para asuntos del servicio el secretario del gobierno civil de Sevilla Sr. Gutiérrez de la Cámara.

Se ha concedido la plaza y cruz de primera clase de Beneficencia, al comandante militar de Mayagüez (Cuba), por servicios especiales de campana. Tambien se ha concedido la cruz de segunda clase al capitán del regimiento de Córdoba D. Pio Paso Silvela.

Esta tarde á las tres ha conferenciado con S. M. el rey y S. A. R. la princesa de Asturias, el marqués de Cabra, y segun creemos, sobre asuntos del próximo viaje de S. M.

Los alquiladores de coches de lujo de esta capital han tenido una junta para ocuparse de la nueva contribucion que se les ha impuesto por el ayuntamiento de esta capital, de 750 reales por cada tronco que tengan en sus establecimientos, y han acordado por unanimidad acudir en alzada ante la diputacion provincial ó donde corresponda.

A las diez y media de la mañana de hoy ha quedado restablecida la circulacion de trenes en Albacete segun telegrama de las doce del día.

LOS MUSEOS DE ESPAÑA

POR
LUIS VIARDOT.

(Continuacion.)

Representa, en un país lleno de veje-tacion el asunto llamado *Noli me tangere*, y que no es, segun yo creo, esta vez, la aparicion de Jesús á la Magdalena, la santa mujer, sino el ruego de la pecadora arrepentida al Cristo irritado contra ella. Arrodillada, con las manos unidas, la frente humillada, la Magdalena arrastra en el polvo los ricos atavíos de que no se ha despojado todavia, mientras que Cristo, pronto á alejarse y deteniéndola con un signo de su mano, la reconviene amargamente.

Pero en la dulce y prolongada mirada de piedad, que al volver la cabeza arroja sobre ella, se ve que muy pronto, enterne-cido por un arrepentimiento tan humil-de como profundo, perdona todos los pecados á la que tanto habia amado. La natividad del Salvador, á quien ha puesto el pintor una azada para justificar su casi completa desnudez, es verdaderamente admirable, tanto por la expresion de su rostro, como por el dulce tinte y los armoniosos contornos que se destacan sobre el azul oscuro del cielo y el sombrío verdor de un espeso follaje. Este cuadro es una verdad, un completo Correggio, una obra maestra divina, que sin tener, por sus proporciones y su asunto, la misma importancia que el *San Girolamo* ó la *Madonna della scodella* del maestro de Parma, no cede en belleza ni en

En las cercanias de Moncada, pueblo inmediato á Barcelona, cinco ladrones armados quisieron robar á un carretero en la noche del martes. Cuando tenian hechos sus paquetes de lo que el carro contenia, presentose la guardia civil. Los ladrones al divisar á los guardias dieron la voz de alto, á la ronda de Moncada mas viendo aquellos que alli no habia tal ronda, dispararon algunos tiros, poniendo en precipitada fuga á los bandoleros.

Hoy han comenzado las elecciones en el distrito de Durango para un nuevo diputado á Cortes. Los candidatos son los Sres. Balparda y Aguirre.

La suscripcion para redimir á los mo-zos de Bilbao ascendia ayer á 41973 rs.

El señor obispo de Vitoria está llevando á efecto la visita pastoral de aquella diócesi, habiendo recibido cariñosas demostraciones y festejos en Salinas de Leniz, Escoriaza, Mondragon, Oñate y Tolosa.

Mañana sábado 7, de cinco á seis de la tarde, se continúa vacunando directamente de la ternera á todos los niños que se presenten en el centro general de Vacunacion, calle de Goya, 14.

Merced á la actividad y celo del juez de Daimiel, D. Ernesto Ayllon, se ha logrado imprimir una persecucion enérgica contra el famoso criminal Isidoro Juárez (a) Castrolá y otros seis que eran el terror de los pueblos de Fuente el Fresno, Malagon y Villarrubia.

En Algeciras, cerca de Punta de Carnero, un carabnero ha matado á otro disparándole un tiro. El agresor se presentó á la autoridad.

La tempestad que ha descargado en Morella ha hecho desaparecer en un cuarto de hora todo vestigio de vegetacion en una estensa comarca, cubriendo la tierra un palmo de piedra, la cual ha matado seiscientas reses.

El lunes salió de Cádiz para Tenerife el nuevo obispo de aquella diócesi, señor Infante.

Ha sido ejecutado en Castuera el reo Gabriel Pajuelo, de 37 años, manifestando la mayor serenidad en los últimos momentos de su vida, después de haber comido varias veces y dormido tranquilamente en la capilla.

Un panadero de Sevilla ha introducido el sistema de elaborar pan con agua del mar. Este pan, segun informes facultativos, conviene á los niños de imperfecto desarrollo y á las personas cuyos padecimientos requieren el uso terapéutico de los cloruros alcalinos.

Habiéndosele concedido licencia para atender al restablecimiento de su salud, al teniente alcalde del distrito de la Latina Sr. Santa Ana, se ha encargado interinamente del despacho de la alcaldia el concejal D. Lucio Morales.

La junta de gobierno de los Asilos de niñas pobres (escuelas de gratitud) ha recibido importantes donativos para atender á las necesidades de aquella benéfica asociacion, lo cual le permitirá remediar la situacion apurada de la mis-

ma. El asilo de Madrid se encuentra establecido en la calle de San Cipriano, núm. 1, donde siguen recibiendo donativos.

La casa de socorro del distrito de la Latina ha prestado durante el pasado mes de junio los servicios siguientes: enfermos asistidos á domicilio, 288; enfermos en consulta, 318; accidentes socorridos por los médicos de guardia, 214, partos, 24.—Total, 844.

El martes ocurrió en Manresa un alboroto mujerial contra el impuesto de consumos. La gritería y el número de alborotadoras era tal, que se produjo en la poblacion la consiguiente alarma, principalmente cuando la emprendieron á pedradas contra los cristales de los balcones y á hachazos con las pañuelas de la plaza, que intentaron destrozar. Algunas fuerzas del ejército restablecieron la calma, deteniendo á varias alborotadoras.

Anoche salieron para Zaragoza el general Gamide; para Lisboa el príncipe de aquella capital, para Sevilla el ilustrísimo señor obispo de la misma diócesi, y para el Norte el general Echegarria y el Sr. Polo de Bernabé.

Los discursos del Sr. Castelar y del ministro de Estado fueron ayer transmitidos por telégrafo á Paris.

Anuncia un colega que el señor conde de Heredia Spinola se propone reglamentar el servicio de porterías á fin de hacer más difíciles y menos frecuentes los robos en las casas que la tengan, dando asi garantías al vecindario de que están custodiadas sus casas por personas de los mejores antecedentes y de la más esquisita moralidad y honradez.

A S. M. el rey acompañarán en su próximo viaje, sus ayudantes general Espina y brigadier Catalá.

Es ya indudable que en la presente legislatura no se discurrirán mas que los presupuestos; pero conviene consignar que no es porque el gobierno así lo quiera, sino por la ausencia de los representantes del país, efecto sin duda del excesivo calor que se experimenta en la corte.

De mañana á pasado es esperado en Madrid el general Laserna.

Anoche falleció un viajero en el tren correo número 17, al llegar á la estacion de Robledo.

Un crimen espantoso cometido en Marsella, ocupa hoy la atencion de los tribunales franceses.

Un empleado en librería, Leon Vitalis, encontró excelente acogida cerca de la viuda Boyer, que con su hija Maria tenia abierta en Marsella una tienda de sedas.

Las relaciones de Vitalis con la viuda se enfriaron muy pronto, por no mostrarse esta todo lo deditiva que pretendia aquel. Vitalis, que habia inspirado una pasion muy viva á Maria, le propuso desembarazarse de su madre. La hija consintió en ello.

El 19 de mayo, á las dos de la tarde, Vitalis derribó á la viuda de un puñetazo, mientras Maria cerraba con llave la puerta de la tienda.

y aun en una de las artes, la música, una sola obra, si es excelente, puede inmortalizar á su autor. Aunque Mozart no hubiese escrito más que su *Don Giovanni*, no dejarían por eso de conocer los que cultivan la música y aun los que solo la oyen, que seña célebre en todas partes su obra maestra, representada, cantada y grabada hace mas de cincuenta años. Un pintor, bajo este punto de vista, es menos favorecido que un músico; su trabajo, por excelente que sea, no puede encontrarse mas que en un solo sitio, no puede ser visto sino de un pequeño número de personas, y para el resto del mundo no existe. Es necesario, pues, que un pintor reúna al mérito trabajo el mérito de sus producciones, á fin de que sus obras se repartan entre las naciones, y que, representado por ellas, rinda en todas partes testimonio de sí mismo.

Escuela Romana.

Como Correggio en la escuela de Parma, Rafael lleva casi la romana, que completan sus discípulos é imitadores, así es que se puede decir que solo él la representa en el museo de Madrid. Pero qué representacion tan completa y tan magnífica! Trece retratos y siete cuadros, dos de ellos de primor orden! Ni Roma, donde Rafael pasó la parte activa de su corta vida, ni el Vaticano con sus *Cámaras* y su *Museo*, pueden ofrecer una reunion semejante de obras del *dicino jácen*.

El autor de la *Transfiguracion*, del *Pasmo de Sicilia* de la *escuela de Atenas* y de treinta *Sacras Familias* ó *Madonnas*, se hizo tan célebre como pintor de historia, y sobre todo de historia sa-

La viuda, acribillada de golpes y de heridas hechas con un cuchillo de mesa, se defendió con energia, á pesar de los golpes y patadas con que su hija procuraba vencer su resistencia, ayudando á Vitalis á asesinar á su madre. Maria fue quien trajo á Vitalis, á petición de este, un cuchillo de los que se emplean para cortar el queso de Gruyere, cuya aguda hoja determinó la muerte de la infeliz viuda.

Vitalis y Maria cortaron el cadáver en pedazos, yendo ambas á enterrar los restos en un hoyo de la playa. Al regresar al domicilio de su madre, Maria se entregó á Vitalis.

Estas son las dos fieras que juzgan en la actualidad los asises de Aix.

Hoy recibimos por la vía de los Estados-Unidos la siguiente noticia de la Isla de Cuba:

Yabana 22 de junio.

El gobierno superior de la isla ha dado un decreto permitiendo la libre introduccion del ganado y caballos de Puerto-Rico, y reduciendo á la mitad el derecho sobre los mismos animales procedentes de puertos extranjeros. El decreto estará vigente durante seis meses.

El general Baldrich que hace algunos días se halla en Pla de Cabra, en compania de su anciana madre, se dirigirá en breve á Barcelona.

Segun nos escriben de Oropesa, Toledo, el día primero de este mes será de gratismos recen-dos para aquel pueblo, con motivo de haber llegado á dicho punto un tren especial conduciendo á los ingenieros de la nueva linea ferrea que pasa por aquella poblacion, y á gran número de empleados de la empresa.

Después de reconocer las obras ya terminadas, los ingenieros y empleados embarcarán en un sencillo y delicado refresco á los habitantes de Oropesa, regresando inmediatamente despues á Talavera.

El colegio de segunda enseñanza de Béjar ha verificado los exámenes de sus alumnos con éxito tan lisonjero y satisfactorio como digno de su merecida reputacion.

De los 336 exámenes realizados han merecido la calificacion de sobresalientes 71 alumnos, notablemente aprobados 74, aprobados 184, y suspensos 7.

Veinte alumnos del mismo colegio han recibido en el pasado junio el grado de bachiller. Estas cifras hablan más alto en pro del colegio de Béjar que cuantos comentarios pudiéramos hacer.

GUERRA DE ORIENTE.

Las noticias de hoy dan á conocer nuevos éxitos de los turcos en Asia.

La guerra ha echado por tierra hasta ahora los cálculos de los mejor informados. Creiase que los rusos obtendrian en Asia triunfos decisivos, terribles, brillantes, y que llevarian sus victorias al Sud del mar Negro, y despues de algunas ventajas sin importancia, han sufrido por todas partes graves reveses, llegando hasta asegurarse que se han visto obligados á levantar el sitio de Kars. En cambio su situacion en el Danubio es excelente; y por esta parte, donde hubieran podido oponerles enérgica resistencia los turcos, no ha encontrado el ejército ruso mas que obstáculos materiales, vencidos sin dificultad.

Los turcos no han defendido seriamente el paso del Danubio, y padecieron el error de considerarlo hecho en definitiva desde

el momento en que se presentaron los rusos en la orilla derecha, retirándose á su vez los turcos hacia la derecha de la Jautra, orilla que entra perpendicularmente en el Danubio por Zimnitsa y Rustchuk. En esta orilla rechazaron á una avanzada rusa en Biela, pero este combate, aunque ventajoso para los turcos, careció de importancia. Grande y lamentable error el de los turcos, despues de ser sorprendidos en el Danubio, no haber empleado todos sus esfuerzos en impedir el paso, y empezado por los rusos. La ocasion se les presentó favorable como nunca.

Estos falsos movimientos obedecen sin duda alguna á inspiraciones del comité militar establecido en Constantinopla y que pretende arreglar en detalle todo el plan de campana de Abdul-Kerim.

Compónese este comité de Mahmoud-Damat bajá, de Redif-bajá, de Said-bajá, militares de talento y esperiencia, algo dudosos y de otros altos dignatarios menos versados aun en el arte de la guerra. Estratégicos de gabinete, podrian muy bien, y harian mejor, si aplicaran sus conocimientos sobre el terreno; así lo ha hecho Redif-bajá; pero así girase que á pesar de su título de ministro de la Guerra, atiende especialmente á las negociaciones diplomáticas, y que su viaje á Soumia ha tenido por objeto estudiar, no dirigir las operaciones.

Los rusos en cambio caminan lenta pero seguramente. Pasan el Danubio con una tranquilidad perfecta. Algunos accidentes, entre ellos una tempestad que destruyó un puente, se oponen á su marcha, que siguen despues, pasan y una vez del otro lado, se establecen sobre la derecha del Jautra, primera linea de defensa del cuadrilátero. Ademas tratan de ejercer su influencia en Bulgaria, ó mejor dicho, se preparan para administrar el país. Buena prueba de ello es el siguiente despacho de Bucharest, reproducido por doquier. Las autoridades búlgaras han comprado una gran cantidad de papel en Bucharest, y piden para las autoridades búlgaras! Si la papelaria administrativa no existiese, la inventarian los rusos.

El corresponsal militar en Turquía del *Journal des débats* remite el siguiente telegrama:

Soumia, 3 julio.

El marqués de Torcy, nuestro agregado militar, partió ayer para Biela.

A consecuencia de los combates librados á la vista de Biela han abandonado el ataque los rusos, dirigiéndose hacia Tinrovo.

Hace tres días hicieron infructuosas tentativas, con objeto de pasar el Danubio por Turtukai.

Ayer empezaron á bombardear á Nicópolis.

Pera, 3 julio.

El director de Correos acaba de recibir un telegrama que anuncia una nueva victoria obtenida por los turcos.

Los rusos se han visto obligados á levantar el sitio de Kars.

El sultan sale para Andrinopla.

El titulado marqués de Alex ha tomado la direccion del *Pensamiento Latino*, periódico carlista semanal que se publica actualmente en Londres en español, inglés y francés.

El señor decano del colegio de Notarios ha tomado iniciativa para la celebracion de un congreso notarial en que estén representadas todas las juntas de España, y el cual se verificará en esta corte en el mes de setiembre próximo.

En la Coruña se han celebrado los juegos florales costeados por la sociedad *Breton*. Han obtenido premios los señores Sala, Comellas, Taibo y otros.

La abundante lluvia que el martes cayó sobre Barcelona ha producido al-

los soberanos de este país, es una *Sacra Familia*, que no ha recibido, al menos que yo sepa, designacion particular, y que podria llamarse la *Virgen de las Ruinas* si ya no se hubiera dado este nombre. (1) Por segunda vez, Rafael ha colocado su divino grupo entre los antiguos restos que Roma le ofrecia á cada paso para modelo. Columnas destruidas cubren el suelo, y los muros arruinados de un templo pagano cierran la escena en último término. La idea de este cuadro es el triunfo del cristianismo simbólicamente representada, y en el arte una feliz combinacion de efectos. Colocada en el centro la Virgen, por un movimiento de gracia inefable, apoya su brazo izquierdo sobre un altar antiguo, que sirve igualmente de apoyo á San José, colocado detras, y con la mano derecha sostiene al hijo de Dios, el que, inclinándose para abrazar á su joven compañero, vuelve la cabeza hacia Maria como para reclamar su atencion y ternura, mientras San Juan, con timidez, desarrolla una banda ó listón en que están escritas las primeras palabras que pronunciará más tarde saludando á Cristo: *Ecce agnus Dei; ecce qui tollit peccata mundi*.

Facil es de reconocer en este cuadro, por muchos indicios y sobre todo por el color en general, una de las últimas obras de Rafael; se ha convenido no solo en colocarlo como su tercera pro-

(1) En el catálogo del real museo de Pinturas se llama á este lienzo *Sacra Familia de Agnus Dei*, y añade que en Francia es conocido por la *Sacra Familia del Lagarto* por uno de estos animales que ensena la cabeza entre los fragmentos de una columna.

gunos estragos en varios puntos del llano.

—En las huertas de San Beltran fue aometido el mismo día por cuatro ladrones armados de navajas, un hombre recién llegado á Barcelona, con objeto de redimir á su hijo del servicio militar: los ladrones le sujetaron y quitaron el reloj, pero rehaciéndose la víctima, arremetió contra sus adversarios, logrando apoderarse del que le robó el reloj, cuya joya recobró. Acudieron dos municipales, poniendo á tres de los agresores en precipitada fuga, llevando á cuarto á la cárcel.

Ha llegado á Palma de Mallorca la comisión de Hacienda encargada del exámen y arreglo de las matriculas de contribuyentes, compuesta del Sr. Retes y de 29 investigadores.

Se encuentra en Sevilla el maestro español D. Juan Goula.

Anteayer, en Valladolid, fué estrado de las aguas del canal de Castilla, á un kilómetro del muelle, el cadáver de un hombre ahogado.

Hé aquí los términos en que un colega da cuenta de lo ocurrido en la reunión que anunciámos en nuestra edición de la noche:

Reunidos á las diez en la presidencia del Congreso, el Sr. Posada Herrera, señor ministro de la Gobernación, D. Claudio Moyano, Sres. Pidal, Mayans y general Pavia, con los señores general Primo de Rivera y conde de Xiqueña, el señor presidente del Congreso rompió el silencio, diciendo que efecto de una mala interpretación de palabras cambiadas entre el señor marqués de Estella y el señor conde de Xiqueña, abultada tal vez por algunos periódicos, había surgido la colisión que motivaba el acto de reunirse, y que en su concepto no tenía sólido fundamento, pues entencía que no había habido ánimo por ninguna de las dos partes de ofender, y que si alguna palabra acalorada había exacerbadó á dichos señores, no era con intención de llevar las cosas al estremo.

Levantose el general Primo de Rivera á dar esplicaciones sobre su conducta, manifestando que en manera ninguna había tratado de imponerse á su amigo el señor conde de Xiqueña, ni su objeto había sido herir su susceptibilidad. El señor conde de Xiqueña dijo que solo habiendo tomado por una imposición ciertas frases del capitán general de Castilla la Vieja, pudo llevar las cosas al terreno del honor, mas, que satisfecho con las esplicaciones del señor marqués de Estella, de cuya amistad se preciaba, tenía por terminado el incidente.

El Sr. Romero Robledo habló igualmente en sentido conciliatorio, y todos los señores presentes manifestaron que entendían no había motivo bastante para un lance de honra, dando por terminado el conflicto satisfactoria y honrosamente para ambas partes.

El ayuntamiento de Barcelona ha concedido á D. M. J. Laco nbe el establecimiento de un mercado en dicha capital para la venta en pública subasta de artículos alimenticios por mayor y menor, á semejanza de los mercados de las primeras capitales de Europa, los cuales son los equitativos reguladores de los precios y acaban con los agiotistas.

En Zornoza se ha descubierto un asesinato horrible. Un corneta de infantería allí acantonado puso hace poco en conocimiento de sus jefes la desaparición de otro alojado en la misma casa. Poco después un campesino halló en el monte un pantalón garancé, y algunos soldados, llevando varios caballos á beber al río, notaron que repugnaban estos el agua. Fijáronse los ginetes en la corriente y descubrieron un pie humano. Estrajeron las autoridades el cadáver de un jóven, atada una cuerda á la cintura con una piedra gruesa al otro estremo. Reconocido el corneta é interrogado el que anunció su desaparición, confesó ser quien mató á su compañero, por robarle veinte duros que guardaba.

El Cronista de Nueva-York corres-

duccion, sino en creerlo contemporáneo de la Sacra Familia del Lourve, cuando despues de esta no hizo más que la Transfiguración. Fijar la fecha de esta obra, es fijar su escelencia. Salvo el pequeño San Juan, cuyas medias tintas pueden hacer suponerlo pintado por Julio Romano, su discípulo, es todo entero del pincel del maestro, y la ejecución lo mismo que el pensamiento, no es menos admirable que en nuestra Sacra Familia, obra maravillosa que recibió Francisco I en Fontainebleau en medio de su corte reunida con tantos honores como á un primo real y con tanto respecto como á una santa reliquia. Yo creo que Rafael hizo á la vez dos obras, iguales por el asunto y la perfección, para los dos grandes rivales que empezaban entonces á disputarse la influencia sobre la Italia y sobre la Europa entera; la Virgen de Francisco I y la conservan los franceses, los españoles han conservado la de Carlos V.

Otras cuatro Sacras Familias, pues el museo de Madrid posee en la actualidad hasta cinco, se trajeron del Escorial, así como la Visitation de Santa Isabel; este último asunto no fué probablemente ni concebido, ni escogido por Rafael, fué proporcionado ó por mejor decir, encargado. Al mismo tiempo que se lee en el ángulo izquierdo su firma Raphael Urbinas, la inscripción siguiente se destaca en letras de oro en el centro del cuadro: Marinus Braconius F. F. fecit facere. Pero en defecto de esta prueba material, se concebiría difícilmente que el pintor hubiese imaginado para asunto de una gran composición la reunión de estas dos mujeres embarazadas, que pudieran muy bien tomarse mejor por dos corraides de ai-

pendiente al 23 de junio y llegado hoy á Madrid, dice:

Algunas personas muy respetables de las repúblicas hispano-americanas, han venido á decirnos que se trata de celebrar una reunion de naturales de las mismas, con el objeto de protestar solemnemente, por cuantos medios quepan dentro de la legalidad de esta nacion, contra todo propósito que tienda á mermar ó á profanar el territorio de la república de Méjico.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 6 DE JULIO.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 6. Parece que hay acuerdo entre las potencias para una informacion que dé á conocer los atropellos que respectivamente denuncian turcos y rusos.

Viena, 6. No es exacto que el príncipe Milano venga á esta capital por ahora.

Aumenta en el Cáucaso la insurrección, que toma nuevas proporciones entre los musulmanes. Antes de disolverse la Cámara Servia declarará la independencia del principado.

Londres, 6. Austria ha encargado la fabricacion de bastantes cañones. Se activan mucho las fortificaciones de los Balcanes.

Constantinopla, 6. La Puerta ha protestado contra el establecimiento de la administración rusa en la Bulgaria.

Bruselas, 6. No se ha confirmado el levantamiento del sitio de Kars por las tropas rusas, que continúan atacando la plaza con gran vigor.—Centro telegráfico.

Ragusa, 6. El general Suleyman Baja, que operaba en el Montenegro, ha recibido la orden de abandonar las operaciones en dicho punto y de marchar rápidamente con sus tropas en direccion al Danubio, para reforzar el ejército otomano encargado de impedir el movimiento de avance de los rusos que pasaron dicho río.

Pesth, 6. Los rusos que operan en la orilla derecha del Danubio activan sus movimientos para librar una batalla antes de la llegada de los considerables refuerzos que el gobierno de Constantinopla envía á aquella parte del teatro de la guerra. A juzgar por los movimientos que está haciendo el ejército turco, parece que este quiere reñir un encuentro serio interia no reciba los refuerzos que se le han mandado.—Fabra.

Esta noche sale para Santa Agueda y Zarauz el marqués de la Puebla de Rocamora. Han sido nombrados: ingeniero jefe de caminos de Filipinas, D. Genaro Palacios y Guerra, y ayudante primero de obras públicas D. Justiniano Rodríguez.

La diputacion provincial de Madrid tenía entregados en caja el día 30 de junio á la una y media de la tarde el cupo de 1733 quintos de la provincia en hombres y dinero, habiéndose hecho con tal precision y diligencia todas las operaciones de la quinta, que aun ha resultado un sobrante de mozos de todos los distritos despues del ingreso en caja.

Hasta fin de año podrán reclamar á la diputacion provincial, los que tengan derecho á ella, la medalla destinada á los hijos de Madrid que han tomado parte en la guerra civil.

Las reuniones de los diputados cen-

dea relatándose sus cuitas, que por la madre de Cristo y la de su precursor, que por un doble milagro el Señor ha fecundizado su seno; pero felizmente con Rafael no son posibles estos equívocos. Aunque no se viera en el fondo del cuadro el bautismo de Jesús por San Juan, es decir el futuro encuentro de los dos hijos de estas madres, nadie dejaría de conocerlos.

La una muestra las arrugas de su rostro, marchitado por los años, pero siempre hermoso, de una belleza moral, debe solo á la divina gracia su tardía fecundidad, mientras la otra, por su casta actitud, por su mirada humilde, por la encantadora confusion que colora su jóven, dulce y arrebatador semblante, revela ser la mujer escogida por Dios para ser madre sin dejar de ser virgen. A todo el mérito con que se distinguen las obras de Rafael, reúne este cuadro el de una admirable conservación; el tiempo lo ha respetado, ninguna profanacion han exigido los cuidados, siempre tan peligrosos, de los restauradores de pinturas antiguas.

Entre las cuatro Sacras Familias traídas del Escorial se encuentra una de dimensiones tan pequeñas que parece una fina miniatura flamenco. Aunque el grupo está complicado por San José y San Juan, no es mayor que el de la Madona del niño enfermo, que estuvo en la galería de Aguiado: no es tampoco menos precioso, pues sirve para hacer ver en las diferentes figuras el talento de Rafael, tan variado como sutil, y conservando en sus dimensiones todas las formas y todos los estilos, y esa elegancia que á nadie ha sido posible alcanzar despues de él. Por desgracia la quinta de esta admirable joya, plin-

tralistas se suspendían, según parece, durante el interregno parlamentario.

Mañana se ocupará el Sr. Echeagaray de la informacion parlamentaria. Su discurso durará probablemente toda la sesion.

Se encuentra enferma de alguna gravedad la señora marquesa de Villa Antonia, esposa de brigadier Sr. Velasco.

Esta tarde se han reunido las secciones del Congreso para nombrar las comisiones siguientes:

Indemnizacion por el apresamiento del buque francés L'Avenir, Sres. Bas, Jove y Hevia, Salcedo, Cárdenas, Cisneros, Cos-Gayon y Albacete.

Condonacion de contribuciones á los pueblos de las provincias de Murcia y Almería, Sres. Martinez Corbalan, Garcia Lopez, Pedreño, Zaballura, conde de las Almenas, Cos-Gayon y Sanchez Milla.

Esta tarde á las dos y media ha partido para Valencia el segundo tren económico de la presente estacion. Dicho tren se componia de un coche de primera, dos de segunda y seis de tercera, conteniendo 16 pasajeros de primera, 111 de segunda y 517 de tercera.

Los periódicos de oposicion convienen, por fin, en lo que hace mucho tiempo venimos sosteniendo: que acordada la fecha del viaje de S. M., dispuesto el ministerio á continuar en el poder, hechos todos los preparativos para funcionar el gobierno en ausencia del monarca y aplazado todo cambio politico para una lejana fecha, podrán irse convenciendo los que vivían de ilusiones, que hay mucha distancia de los cálculos hipotéticos á las realidades prácticas.

Se han concedido cuatro meses de licencia para Ontaneda y Málaga al teniente general D. José Martinez Tenadero; un mes para Ontaneda y Santander al mariscal de campo D. Pedro Beaumont; un mes de prórroga á la licencia que disfruta el brigadier D. Antonio Rodriguez Sierra jefe de brigada en el ejército del Norte y cuatro meses de licencia para Francia, distritos de Granada y Castilla la Vieja al teniente general D. José Lopez Dominguez.

Parece que la última sesion de este periodo legislativo será la del jueves próximo.

Se aseguraba esta tarde que mañana á primera hora se anunciará una interpelacion politica por algun diputado del centro parlamentario.

Antes de emprender su viaje S. M. el rey, dejará firmados algunos decretos de caracter personal.

Se ha dicho á última hora que algunos diputados conformes con la doctrina espuesta por el Sr. Bugallá, no votarían, sin embargo, contra el dictamen de la comision mixta sobre el presupuesto de Gobernacion, porque, de no hacer lo así, podía creerse interesados en provocar otra cuestion de tan trascendencia y que afectara al inmediato planteamiento de los presupuestos, idea que no puedan aceptar como suya en manera alguna.

El Sr. Taviel de Andrade ha renovado hoy su interpelacion relativa al estado en que se halla la biblioteca provincial de Toledo, donde se ha hundido el techo del salon de lectura.

La diputacion provincial ha celebrado sesion pública esta tarde, ocupándose de gran número de asuntos de las comisiones de gobernacion, beneficencia, fomento y hacienda, aprobacion de ordenanzas municipales de varios pueblos, pago de suministros, donativos al hospital Provincial, autorizacion al empresario de la plaza de Toros para hacer

producidas por Rafael, esparcidas en todas las naciones. No sé muy bien de dónde procede el nombre que lleva; algunos pretenden que Felipe IV, á quien supongo por lo mismo buen gusto, esclamó al ver este cuadro que acababa de comprar mediante tres mil libras esterlinas (quince mil duros próximamente) á la viuda de Carlos I de Inglaterra: «Esta es mi perla».

Otros han descubierto en el primer término, y como entre los juguetes del santo bambino, una pequeña concha que pudiera tomarse por una ostra perlera. Pero dejemos el nombre y volvamos al cuadro. Aunque el fondo sea oscuro, reina una enjacion general más bien morada que roja, pero en todo caso graciosa, y la composicion, hasta en los más pequeños detalles de los vestidos y del suelo, está concluida con la sólida finura que se admira en las obras de Leonardo. En medio del grupo á quien Rafael, pintando tantas veces el mismo asunto, supo dar siempre una distribucion tan feliz como nueva, se distingue la Virgen por su belleza verdaderamente esquisita, si bien un poco mundanal y profana.

Ya he dicho, hablando de La Virgen de la Silla, del palacio Pitti, que era la única madona de Rafael que no tiene los ojos castos; me engaño, porque no había visto todavía la que nos ocupa; se encuentra uno con su mirada y con su irresistible poder, embargando los sentidos el imperio de su belleza. En suma, La Virgen de la Perla es más delicada, más linda que La Virgen del Pez, pero menos santa y más bella.

Razon he tenido en llamar á esta Virgen del Pez la suprema expresion de la nobleza y magostad. Jamás Rafael, ni ninguna persona despues de Rafael, ha sacado de tanta sencillez tanta grandeza; jamás su pincel ha mostrado más firmeza y esplendor. Los que se lastiman con sinceridad un tanto necia, de que Rafael no haya sido colorista, deben consolarse ante este cuadro como delante de la Transfiguración ó aun la Sacra Familia de Paris. Pintada en 1514, la Virgen del Pez parece el primer paso de Rafael en su tercer estilo, el que guardó hasta su muerte, llegada seis años despues, y el que produjo sus obras más perfectas. Revelan tambien manifestamente, no diré la imitacion, pero sí la influencia de Frate (Fra Bartolomeo della Porta) y que por un cambio de mútuas lecciones, Rafael aprendió á dar más fuerza á sus tintas; más amplitud á su estilo; al mismo tiempo que él le enseñaba la práctica de la perspectiva y las delicadezas del pincel. La Virgen del Pez es grande como el San Marcos de Florencia.

No es una sencilla Madona, llevando al Hijo de Dios, ni una Sacra Familia que solo admite, con José, Isabel, Ana y San Juan, servidores angelicales; es una de esas Virgenes gloriosas, rodeada á capricho del pintor, de profetas, de santos y aun de devotos, como ha hecho Rafael despues de Perugino, Francia y otros muchos italianos y flamencos; en la Virgen de Dresde, en la de Donatello, en la del Baldacchino, etc.

mas de lo que se debe gastar según los presupuestos votados.

El Sr. CONCHA CASTAÑEDA, de la comision, contesta al Sr. Ruiz Gomez, y dice que es tan amigo de las economías como el que más, pero que entiende que con las economías solas no se salda el presupuesto. Compara los presupuestos de 1866 con los actuales, en la parte que se refiere al asunto que se discute.

Rectifican los Sres. Ruiz Gomez y Concha Castañeda.

El Sr. ALVAREZ (D. Manuel Maria) consume el segundo turno en contra.

Encarece la gestion de la sociedad del Timbre.

Habla de la necesidad de moralizar el servicio de correos y de seguir procurando el aumento de la renta de tabacos.

Explica las negociaciones entre el señor ministro de Hacienda y el Banco para hacer una segunda emision de obligaciones del Banco y del Tesoro, á lo cual se negó el Banco, porque con ella aumentaría la depreciacion de las ya emitidas.

Escoita al señor ministro de la Guerra para que reforme la ley de reemplazos.

Se ocupa de las amortizaciones mensuales.

A las cuatro y media se suspende la discusion para reunirse el Senado en secciones para el nombramiento de comisiones. Continúa á las cinco la discusion interrumplida.

El Sr. QUINTANA, de la comision, hace constar que el Sr. Alvarez no ha combatido verdaderamente el proyecto, limitándose á defender incidentalmente la enmienda que no había podido apoyar á su debido tiempo.

El señor ministro de HACIENDA resume el debate. Rebate los cargos hechos por el Sr. Ruiz Gomez respecto de la partida de deuda pública.

Creo que los contratos á que ha hecho referencia el Sr. Alvarez, no darían los resultados que respecto á la deuda flotante se prometía el orador.

Habla de la moralidad con que se hacen las operaciones del Tesoro, y niega que los intereses de los préstamos sean tan crecidos como se asegura.

Contesta á las indicaciones que respecto de la negociacion entre el Banco y el ministro de Hacienda, hiciera el Sr. Alvarez, y declara que, desde su principio encontró una oposicion seria en aquel para llevar á efecto la segunda emision de obligaciones del Tesoro y del Banco.

Explica como cumple satisfactoriamente el gobierno los compromisos contraídos en virtud de la ley de arreglo de la Deuda. Usa de la palabra para una alusion el señor Girona y rectifica el Sr. Alvarez.

Se procede á la votacion por artículos y queda aprobado el proyecto. Se dá cuenta de las comisiones nombradas por las secciones.

Léese el dictamen de la comision que entiende en el proyecto de ley concediendo un crédito al ministro de la Guerra para la reparacion del alcázar de Toledo.

Se levanta la sesion. Eran las seis y 10 minutos.

CONGRESO.—Abierta la sesion de esta tarde á las dos menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

El señor ministro de HACIENDA, de gran uniforme, subió á la tribuna y leyó un proyecto de ley concediendo un crédito de 19660 pesetas para indemnizacion del buque francés L'Avenir, apresado en las aguas de Joló.

El Sr. Acapulco presentó varias exposiciones sobre concesion de un ferro-carril. El Sr. TAVIEL Y ANDRADE pidió que se atendiese á las obras de la biblioteca de Toledo.

El señor ministro de FOMENTO contestó que el expediente relativo á dichas obras se encuentra resuelto favorablemente hace cuatro dias.

El señor general SALAMANCA recordó al ministro de la Gobernacion la pregunta que tiene hecha acerca de las razones por las que se ha alterado la ley en las provincias Vascongadas con motivo de las quintas.

El señor ministro de la GOBERNACION manifestó que pondría la pregunta del general Salamanca en conocimiento del señor presidente del Consejo, el cual se había encargado de contestarla.

El Sr. NIETO ALVAREZ reclamó un expediente relativo al ayuntamiento de Madrid.

El señor ministro de la GOBERNACION ofreció complacer al Sr. Nieto apenas le permitiera la situacion del expediente.

Se aprobaron los dictámenes sobre aplicacion de la ley de julio de 1876 á causas in-

produccion por Rafael, esparcidas en todas las naciones. No sé muy bien de dónde procede el nombre que lleva; algunos pretenden que Felipe IV, á quien supongo por lo mismo buen gusto, esclamó al ver este cuadro que acababa de comprar mediante tres mil libras esterlinas (quince mil duros próximamente) á la viuda de Carlos I de Inglaterra: «Esta es mi perla».

Otros han descubierto en el primer término, y como entre los juguetes del santo bambino, una pequeña concha que pudiera tomarse por una ostra perlera. Pero dejemos el nombre y volvamos al cuadro. Aunque el fondo sea oscuro, reina una enjacion general más bien morada que roja, pero en todo caso graciosa, y la composicion, hasta en los más pequeños detalles de los vestidos y del suelo, está concluida con la sólida finura que se admira en las obras de Leonardo. En medio del grupo á quien Rafael, pintando tantas veces el mismo asunto, supo dar siempre una distribucion tan feliz como nueva, se distingue la Virgen por su belleza verdaderamente esquisita, si bien un poco mundanal y profana.

Ya he dicho, hablando de La Virgen de la Silla, del palacio Pitti, que era la única madona de Rafael que no tiene los ojos castos; me engaño, porque no había visto todavía la que nos ocupa; se encuentra uno con su mirada y con su irresistible poder, embargando los sentidos el imperio de su belleza. En suma, La Virgen de la Perla es más delicada, más linda que La Virgen del Pez, pero menos santa y más bella.

Razon he tenido en llamar á esta Virgen del Pez la suprema expresion de la

produccion por Rafael, esparcidas en todas las naciones. No sé muy bien de dónde procede el nombre que lleva; algunos pretenden que Felipe IV, á quien supongo por lo mismo buen gusto, esclamó al ver este cuadro que acababa de comprar mediante tres mil libras esterlinas (quince mil duros próximamente) á la viuda de Carlos I de Inglaterra: «Esta es mi perla».

Otros han descubierto en el primer término, y como entre los juguetes del santo bambino, una pequeña concha que pudiera tomarse por una ostra perlera. Pero dejemos el nombre y volvamos al cuadro. Aunque el fondo sea oscuro, reina una enjacion general más bien morada que roja, pero en todo caso graciosa, y la composicion, hasta en los más pequeños detalles de los vestidos y del suelo, está concluida con la sólida finura que se admira en las obras de Leonardo. En medio del grupo á quien Rafael, pintando tantas veces el mismo asunto, supo dar siempre una distribucion tan feliz como nueva, se distingue la Virgen por su belleza verdaderamente esquisita, si bien un poco mundanal y profana.

Ya he dicho, hablando de La Virgen de la Silla, del palacio Pitti, que era la única madona de Rafael que no tiene los ojos castos; me engaño, porque no había visto todavía la que nos ocupa; se encuentra uno con su mirada y con su irresistible poder, embargando los sentidos el imperio de su belleza. En suma, La Virgen de la Perla es más delicada, más linda que La Virgen del Pez, pero menos santa y más bella.

Razon he tenido en llamar á esta Virgen del Pez la suprema expresion de la nobleza y magostad. Jamás Rafael, ni ninguna persona despues de Rafael, ha sacado de tanta sencillez tanta grandeza; jamás su pincel ha mostrado más firmeza y esplendor. Los que se lastiman con sinceridad un tanto necia, de que Rafael no haya sido colorista, deben consolarse ante este cuadro como delante de la Transfiguración ó aun la Sacra Familia de Paris. Pintada en 1514, la Virgen del Pez parece el primer paso de Rafael en su tercer estilo, el que guardó hasta su muerte, llegada seis años despues, y el que produjo sus obras más perfectas. Revelan tambien manifestamente, no diré la imitacion, pero sí la influencia de Frate (Fra Bartolomeo della Porta) y que por un cambio de mútuas lecciones, Rafael aprendió á dar más fuerza á sus tintas; más amplitud á su estilo; al mismo tiempo que él le enseñaba la práctica de la perspectiva y las delicadezas del pincel. La Virgen del Pez es grande como el San Marcos de Florencia.

No es una sencilla Madona, llevando al Hijo de Dios, ni una Sacra Familia que solo admite, con José, Isabel, Ana y San Juan, servidores angelicales; es una de esas Virgenes gloriosas, rodeada á capricho del pintor, de profetas, de santos y aun de devotos, como ha hecho Rafael despues de Perugino, Francia y otros muchos italianos y flamencos; en la Virgen de Dresde, en la de Donatello, en la del Baldacchino, etc.

CONGRESO.—Abierta la sesion de esta tarde á las dos menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

El señor ministro de HACIENDA, de gran uniforme, subió á la tribuna y leyó un proyecto de ley concediendo un crédito de 19660 pesetas para indemnizacion del buque francés L'Avenir, apresado en las aguas de Joló.

El Sr. Acapulco presentó varias exposiciones sobre concesion de un ferro-carril. El Sr. TAVIEL Y ANDRADE pidió que se atendiese á las obras de la biblioteca de Toledo.

El señor ministro de FOMENTO contestó que el expediente relativo á dichas obras se encuentra resuelto favorablemente hace cuatro dias.

El señor general SALAMANCA recordó al ministro de la Gobernacion la pregunta que tiene hecha acerca de las razones por las que se ha alterado la ley en las provincias Vascongadas con motivo de las quintas.

El señor ministro de la GOBERNACION manifestó que pondría la pregunta del general Salamanca en conocimiento del señor presidente del Consejo, el cual se había encargado de contestarla.

El Sr. NIETO ALVAREZ reclamó un expediente relativo al ayuntamiento de Madrid.

El señor ministro de la GOBERNACION ofreció complacer al Sr. Nieto apenas le permitiera la situacion del expediente.

Se aprobaron los dictámenes sobre aplicacion de la ley de julio de 1876 á causas in-

produccion por Rafael, esparcidas en todas las naciones. No sé muy bien de dónde procede el nombre que lleva; algunos pretenden que Felipe IV, á quien supongo por lo mismo buen gusto, esclamó al ver este cuadro que acababa de comprar mediante tres mil libras esterlinas (quince mil duros próximamente) á la viuda de Carlos I de Inglaterra: «Esta es mi perla».

Otros han descubierto en el primer término, y como entre los juguetes del santo bambino, una pequeña concha que pudiera tomarse por una ostra perlera. Pero dejemos el nombre y volvamos al cuadro. Aunque el fondo sea oscuro, reina una enjacion general más bien morada que roja, pero en todo caso graciosa, y la composicion, hasta en los más pequeños detalles de los vestidos y del suelo, está concluida con la sólida finura que se admira en las obras de Leonardo. En medio del grupo á quien Rafael, pintando tantas veces el mismo asunto, supo dar siempre una distribucion tan feliz como nueva, se distingue la Virgen por su belleza verdaderamente esquisita, si bien un poco mundanal y profana.

Ya he dicho, hablando de La Virgen de la Silla, del palacio Pitti, que era la única madona de Rafael que no tiene los ojos castos; me engaño, porque no había visto todavía la que nos ocupa; se encuentra uno con su mirada y con su irresistible poder, embargando los sentidos el imperio de su belleza. En suma, La Virgen de la Perla es más delicada, más linda que La Virgen del Pez, pero menos santa y más bella.

Razon he tenido en llamar á esta Virgen del Pez la suprema expresion de la nobleza y magostad. Jamás Rafael, ni ninguna persona despues de Rafael, ha sacado de tanta sencillez tanta grandeza; jamás su pincel ha mostrado más firmeza y esplendor. Los que se lastiman con sinceridad un tanto necia, de que Rafael no haya sido colorista, deben consolarse ante este cuadro como delante de la Transfiguración ó aun la Sacra Familia de Paris. Pintada en 1514, la Virgen del Pez parece el primer paso de Rafael en su tercer estilo, el que guardó hasta su muerte, llegada seis años despues, y el que produjo sus obras más perfectas. Revelan tambien manifestamente, no diré la imitacion, pero sí la influencia de Frate (Fra Bartolomeo della Porta) y que por un cambio de mútuas lecciones, Rafael aprendió á dar más fuerza á sus tintas; más amplitud á su estilo; al mismo tiempo que él le enseñaba la práctica de la perspectiva y las delicadezas del pincel. La Virgen del Pez es grande como el San Marcos de Florencia.

No es una sencilla Madona, llevando al Hijo de Dios, ni una Sacra Familia que solo admite, con José, Isabel, Ana y San Juan, servidores angelicales; es una de esas Virgenes gloriosas, rodeada á capricho del pintor, de profetas, de santos y aun de devotos, como ha hecho Rafael despues de Perugino, Francia y otros muchos italianos y flamencos; en la Virgen de Dresde, en la de Donatello, en la del Baldacchino, etc.

CONGRESO.—Abierta la sesion de esta tarde á las dos menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

El señor ministro de HACIENDA, de gran uniforme, subió á la tribuna y leyó un proyecto de ley concediendo un crédito de 19660 pesetas para indemnizacion del buque francés L'Avenir, apresado en las aguas de Joló.

El Sr. Acapulco presentó varias exposiciones sobre concesion de un ferro-carril. El Sr. TAVIEL Y ANDRADE pidió que se atendiese á las obras de la biblioteca de Toledo.

El señor ministro de FOMENTO contestó que el expediente relativo á dichas obras se encuentra resuelto favorablemente hace cuatro dias.

El señor general SALAMANCA recordó al ministro de la Gobernacion la pregunta que tiene hecha acerca de las razones por las que se ha alterado la ley en las provincias Vascongadas con motivo de las quintas.

El señor ministro de la GOBERNACION manifestó que pondría la pregunta del general Salamanca en conocimiento del señor presidente del Consejo, el cual se había encargado de contestarla.

El Sr. NIETO ALVAREZ reclamó un expediente relativo al ayuntamiento de Madrid.

El señor ministro de la GOBERNACION ofreció complacer al Sr. Nieto apenas le permitiera la situacion del expediente.

(Continuará.)

coadas por delitos políticos: é informacion parlamentaria acerca del estado de la ganaderia.

El Sr. PRESIDENTE hizo observar que la comision que entendia en el proyecto de condonacion del impuesto de consumos á las provincias de Castellon y Teruel, se habia dividido por igual al emitir parecer.

Dada preferencia al voto particular suscrita por el Sr. Garrido Estrada y presidente y secretario de la comision, fué tomado en consideracion, desechandose el otro firmado por los Sres. Polo, Santa Cruz y conde de Canillas.

El Sr. GUIRAO apoyó una enmienda al dictamen aprobado pidiendo se hiciesen estensivos á la provincia de Murcia los beneficios concedidos á Castellon y Teruel, en vista de los danos que ha sufrido á consecuencia de la última inundacion.

La enmienda se desechó. Quedó aprobado el proyecto de propiedad literaria y se reunió el Congreso en secciones á las dos y media.

Continuando la sesion á las tres, el señor ALVAREZ BUGALLAL reanuda su interumpido discurso en contra del dictamen de la comision mista sobre el presupuesto parcial del ministerio de la Gobernacion.

La interpretacion constante de la ley, segun el orador, ha sido someter toda cuestion de gastos á la aprobacion del Congreso antes que á la del Senado. Y jamás se ha intentado siquiera que la alta Cámara conozca aisladamente del aumento de un crédito.

(El orador leyó varios textos en apoyo de su doctrina.) El Senado, en uso de su elevada accion moderadora, puede reducir créditos, adoptar ó restablecer los discutidos y desechados por el Congreso. Esta debe ser la verdadera doctrina.

Del seno de la mayoría debe salir la protesta contra lo propuesto por la comision. Hay fracciones dentro de la legalidad que pueden llegar al poder, y que se han considerado sin razon ofendidas por la organizacion de la alta Cámara.

Si el criterio del gobierno prevaleciera, daria razon á la sinrazon de aquellas fracciones y toda la responsabilidad seria del gobierno.

El señor ministro de la GOBERNACION calificó de discurso de fuerte oposicion el del Sr. Bugallal, quien al arrojar toda la responsabilidad del asunto sobre el gobierno, debía presentar pruebas.

¿Y qué pruebas hay de que el gobierno ha solicitado el aumento de que se trata? Aquí no ha habido ningun acto ministerial. La mayoría de ambas Cámaras no puede suponerse ligada de un modo tan absoluto con el gobierno; la mayoría puede usar de su independencia. No puede plantearse de ninguna manera la cuestion en el terreno ministerial.

¿Es lo constitucional y lo justo lo hecho por el Senado? En esta otra cuestion puede ser responsable el gobierno de las opiniones que emita. Y el gobierno con arreglo á los arts. 18 y 19 de la Constitucion, cree que el poder de legislar reside en las Cortes con el rey y que ambos cuerpos colegisladores son iguales en facultades.

El art. 30 de la Constitucion de 1869 que consigna la preeminencia del voto del Congreso, cuando habia desacuerdo entre ambos cuerpos colegisladores, no fué trasladado en esta parte á la Constitucion de 1876 sino omitido por completo.

De modo que no cabe interpretar sino leer, entender y ejecutar, segun la Constitucion vigente, cuya paternidad no corresponde exclusivamente á los Diputados señores que redactaron las bases de la misma, sino á todos los que la autorizaron con su voto.

El principio de igualdad en ambas Cámaras tiene que cumplirse por medio de un procedimiento, de una practica que necesariamente tiene que establecer desigualdades y señalar diferencias.

El art. 83 de la Constitucion prescribe que los presupuestos de gastos é ingresos por separado se presenten, no al Congreso, sino á las Cortes, es decir, á ambos cuerpos colegisladores.

La doctrina del Sr. Bugallal es reaccionaria y absurda, puesto que pretende para todo gasto del gobierno y deja reducida la alta iniciativa de los señores diputados á desear ó aprobar las proposiciones del gobierno sin que puedan hacer uso de uno de sus más preciosos derechos.

Parece que hacen falta cuestiones cuando se ha hecho surgir la presente.

Termino extrañando que se hable aquí de conflicto con motivo del dictamen de la comision mista que lo concilia todo; cuando el conflicto surgiria seria únicamente si no se aprobara dicho dictamen, puesto que no tendríamos medio entonces para resolver de algun modo la cuestion sin perturbar la armonia que debe existir siempre entre los altos poderes del Estado.

Los señores Bagallal y ministro de la Gobernacion rectificaron.

El Sr. ALZUGARAY, de la comision, demostró que sus razones de ayer, lejos de ser sofismas, constituian las buenas teorías del régimen parlamentario.

El Sr. ALONSO MARTINEZ pidió que con arreglo á lo dispuesto en el art. 121 del reglamento, se votara por partes el dictamen.

El Sr. PRESIDENTE hizo observar que impedia dicha forma de votacion la ley de relaciones entre ambos cuerpos colegisladores, que no permite sino discutir y votar en totalidad los dictámenes de comisiones mistas.

El Sr. ALONSO MARTINEZ manifestó que su objeto era hacer constar que no se podia discutir ni votar el dictamen, ofreciendo el asunto una serie de estranas irregularidades que empezaban con el nombramiento de la comision por la de presupuestos y no por el Congreso.

El centro ha creido cumplir un deber defendiendo la prerogativa del Congreso.

Ha podido el gobierno evitarlo todo y no exponerse á la censura pública, diciendo en el Senado que no necesitaba dicho aumento de crédito.

Ahora mismo podia poner remedio renunciando al mismo.

El caso presente no debe sentar jurisprudencia, respetándose en lo sucesivo los legítimos derechos del Congreso. Si se declara así, la oposicion centralista que está satisfecha de su conducta digna y prudente, no dará batalla ni pedirá siquiera votacion nominal.

El señor ministro de la GOBERNACION dijo que el Sr. Alonso Martinez, aficionado á los efectos de teatro, despues de presentar una enmienda solo para retirarla, habia pedido con toda solemnidad que se votara por partes para afirmar que no habia debate ni votacion posible.

El procedimiento de discutir y votar en

totalidad es comun á todos los dictámenes de comision mista.

Fundado el señor ministro en sus anteriores argumentos probó al Sr. Alonso Martinez que en todo lo relativo al asunto objeto del debate, no se habia faltado en lo más mínimo á la Constitucion, sino que por el contrario, hallaba en esta su más firme base legal.

Despues de rectificar los Sres. Alonso Martinez y ministro de la Gobernacion, se sometió á votacion el dictamen.

(Muchos diputados de la mayoría piden que sea nominal. Abandonan el salon de representacion de todas las oposiciones.)

Verificada la votacion, obtuvo el dictamen 153 votos en pro, es decir, menos de la mitad más uno de los individuos que componen el Congreso.

El Sr. ALBA SALCEDO entra en el salon y pide que se lea el art. 134 del reglamento. El Sr. PRESIDENTE: Se procederá á nueva votacion.

Orden del día para mañana: Informacion parlamentaria sobre el Tesoro y demás asuntos pendientes.

A las siete y cuarto se levantó la sesion.

El diputado Sr. Vivar ha estado hoy en el juzgado del Congreso á declarar sobre los sucesos del Retiro.

Esta tarde se ha reunido la seccion de comercio del consejo de Agricultura para consultar sobre el expediente relativo á cierto incidente de marcas de fabrica consistentes en retratos del interesado.

Mañana á las tres de la tarde se reunirá dicho consejo en pleno para continuar la discusion sobre el precio del carbon de piedra en Córdoba, y para emitir informe respecto á la proteccion á la industria minera en Cáceres y á la proteccion que debe darse á la pesca del salmón en la provincia de Oviedo.

A última hora se ha dicho que no habia grande interés en las oposiciones de pedir la votacion nominal sobre el dictamen de la comision mista.

Parece que la minoría moderada ha sido invitada á consumir el tercer turno en el dictamen de la comision mista, invitacion que no ha aceptado.

Esta noche se reunen los diputados centralistas en casa del marqués de la Vega de Armijo.

Mañana publicará la Gaceta la ley concediendo un suplemento de crédito de 2.600.000 pesetas al presupuesto de Fomento con destino al capítulo de obras públicas.

Parece que uno de estos días interpellará el Sr. Vivar al gobierno sobre la inviolabilidad del diputado.

Hoy se ha dicho en algunos circulos políticos, con referencia á amigos del ministro de Hacienda, que este habia referido al Sr. Cánovas su propósito de abandonar aquel departamento en un plazo breve.

No es verdad, el Sr. Barzanallana ha

manifestado antes de ahora al presidente del Consejo sus propósitos y sus deseos, y no ha surgido ningun nuevo incidente que pudiese justificar el acto que hoy sin fundamento se le atribuye.

La Correspondencia ha dicho ya sobre este asunto lo que ocurrirá.

Un diputado constitucional calificaba esta tarde el discurso del Sr. Bugallal, diciendo que era un acto político, al que faltaba desarrollo.

Ya dábamos ayer como cierto que no sucederia todo lo que se esperaba.

El Sr. Bugallal ha hecho constar en su discurso de esta tarde, que trataba un asunto de régimen parlamentario, y por consiguiente no podia darse el carácter de ministerial ó no ministerial.

El Sr. Barzanallana pondrá mañana á la firma de S. M. el rey el decreto autorizando la publicacion de la ley referente á varios créditos extraordinarios y suplementos de crédito, de que hemos hablado antes de ahora.

A la hora de cerrar esta edicion, el Sr. Alonso Martinez declaraba en el Congreso que la oposicion centralista no daría batalla ni pediria ninguna votacion nominal, siempre que el caso presente no sentara jurisprudencia y se respetaran las prerogativas del Congreso en cuestiones de la naturaleza de la suscitada con motivo del dictamen de la comision mista sobre el presupuesto parcial de Gobernacion.

El lunes de la semana próxima tendrá lugar en el teatro del Principe Alfonso la primera representacion en dicho local de la preciosa zarzuela de los Sres. Ramos Carrion y Barbieri, El domador de fieras.

—Hoy han sido conducidos á los asilos del Pardo, por disposicion del señor gobernador civil de la provincia, 10 mendigos de ambos sexos.

—Ayer empezó á funcionar en San Sebastian la compañía Pezzana.

—La prensa gaditana tributa elogios al actor Mata con motivo de la interpretacion dada al protagonista de La muerte civil.

—Hoy ha llegado á Pamplona, su pais, el tenor Gayarre.

—Varios vecinos de los que habitan los hoteles próximos á la venta del Espiritu Santo se quejan del lastimoso estado en que se encuentra la carretera, sobre todo en el trayecto que media desde la plaza de Toros hasta la ciudad venta. Seria de desear que por quien correspondiera se tratara de atender tan justa reclamacion.

—Se están ensayando en el teatro del Retiro las zarzuelas nuevas, originales de aplaudidos autores: El Prado de noche, Frasquito barbates, Maestro de obra prima y El testamento azul, que se pondrán en escena muy pronto.

—Mañana tendrá lugar en el teatro de Apolo la primera representacion de la preciosa comedia en tres actos Mujer gazmón y marido infiel.

—El jueves 12 del corriente tendrá lugar una corrida de toreros en la plaza de los Campos Eliseos, donde se lidiarán seis novillos de una acreditada ganaderia por dis-

tinguidos jóvenes de la buena sociedad madrileña, y á beneficio del banderillero Manuel Lagares, para la cual se hacen grandes preparativos, deliendo llegar de un día á otro de Sevilla seis magníficas moñas, regalo del beneficiado.

—Anoche se verificó en el teatro del Prado la primera representacion de la zarzuela Marina. El público aplaudió á la Srta. Alba y á los Sres. Corona, García, y sobre todo al primer tenor Sr. Gaivan, quedando muy complacido, y es de esperar que continúe favoreciendo con su asistencia este modesto teatro. La empresa, en el deseo de complacer á sus favorecedores, ha dispuesto la construccion de un nuevo toldo, el cual quedará colocado dentro de tres ó cuatro dias.

—Definitivamente se inaugurarán pasado mañana en los jardines de Buen-Retiro los conciertos matinales. Es probable que al del domingo proximo se digne asistir S. M. el rey.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 7 DE JULIO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Fomento.—Ley concediendo á la compañía concesionaria de la linea férrea de Zaragoza á Val de Zafal un año de prórroga para la terminacion de las obras.

—Decreto nombrando á D. Remigio Ponce de Leon inspector general de primera clase del cuerpo de ingenieros de minas.

—Decreto nombrando á D. Federico de Botella inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de minas.

—Otro aprobando el reglamento para la ejecucion de la ley general de Obras públicas de 13 de abril del corriente año.

—Reglamento á que se refiere el decreto precedente.

Ha llegado á esta corte, de regreso de Roma, el cardenal patriarca de las Indias.

El gobierno superior de la isla de Cuba ha dado un decreto permitiendo la libre introduccion del ganado y caballos de Puerto-Rico y reduciendo á la mitad el derecho sobre los mismos animales procedentes de puertos extranjeros. El decreto estará vigente durante seis meses.

El Sr. Echegaray ha manifestado su propósito de no ocupar la atencion de la Cámara sino en dos sesiones, con motivo de la informacion parlamentaria. Exhibirá, segun dice el Parlamento, documentos que han de causar sensacion y hacer mucha luz en el trascendental asunto que motiva estos debates.

Los periódicos ministeriales comentan anoche el discurso pronunciado por el

—Ciertamente; si no, no me hubiera atrevido á dirigirle la palabra.

—Desde hace mucho?

—Tres dias; el jueves nos conocimos en Gray.

—¿Sabeis su nombre?

—Blanca.

—Y su apellido?

—Lo ignoro.

—Yo os lo diré. Blanca, á quien llaman en el pais la señorita de Senillon, es la hija única de Santiago Mellier, el más rico propietario de la comarca, y quizá de todo el partido. Vuestras miradas me han hecho creer que amais á la señorita Blanca.

El joven pareció visiblemente turbado.

—No os reconveño por ello... ¿Quién puede veria y no amarla... La habeis visto, la habeis amado... ¿os debía ser. Pero... escuchadme: por razones que no conozco, pero que existen, está prohibido amar á la señorita de Mellier. ¿Creeis que le han faltado pretendientes?... No tal; pero todos han perdido el tiempo, pues los ha despedido friamente. Creo haberos dicho lo bastante para haceros comprender que no debeis amar á la señorita Blanca.

Edmundo, sorprendido no encontraba una palabra que decir.

—Vos sois forastero; pues bien, creedme, los aires de este pais no os convienen.

Despues, con acento sombrío, añadió: —Este pais suele ser fatal para los jóvenes que, como vos, vienen de lejos creyendo en su buena estrella, y se quedan estáticos al contemplar los ojos de una linda muchacha. A vuestra edad aun no se tiene experiencia de las cosas de la vida, y he creido que un anciano podia daros este consejo.

Alejos lentamente dejando al joven como aturdido y sin saber lo que le pasaba.

—Singular personaje!—murmuró el joven.—¿Qué significa su advertencia y por qué me la hace? ¿Adivina lo que pasa en mi? ¿Ha leído en mi corazón aún más que mi pensamiento? ¡Oh! sí, la amo, y por eso no me alegraré, y aunque me alejara el rayo de su mirada iria conmigo. ¡Oh! no, algo más fuerte que mi voluntad me domina... Adelante, pues, marcharé hasta el fin.

XV.

DONDE ROUVENAT ESTÁ DESCONTENTO.

Cuando el carruaje que habia ido á buscar á Blanca entró en el patio de la granja, Francisco Parisel que aguardaba el regreso de la niña, se adelantó al caballo para dar la mano á Blanca, pero esta lo evitó saltando rápidamente á tierra y dijo riendo: —Primo mio, será para otra vez.

Francisco se mordió los labios con despecho, pero habia en su expresion, en su mirada, un aire irónico que no pudo ménos de llamar la atencion de la niña.

El joven Parisel era un mozo de veinte y ocho años, de talla de Hércules; pero esto no justificaba la calificacion de buen mozo con que le adornaban en el pais; fundábase muy particularmente en la arrogancia de sus maneras, en su insupportable fatuidad.

Blanca entró en la granja, confió á una de sus criadas el ramillete, dejó sobre uno de los muebles su sombrero y su libro de misa, y aperebiendo á Pedro Rouvenat en un extremo del jardin fumando su pipa, corrió hácia su padrino.

—Vengo á darte gracias,—dijo presentando su frente, por haber enviado á buscarme.—Estos son demasiados mimos, el tiempo estaba hermoso y podíamos muy bien haber venido á pié.

—Así has venido más pronto,—dijo el excelente Pedro Rouvenat,—y las piedras no han estropeado tus delicados piés.

—En cambio —dijo la niña pasando su brazo por el de Rouvenat—he olvidado hacer unas compras que tenia que hacer en Fremicourt.

—Las harás otro dia; nadie te impide que vuelvas mañana.

—Y con zapatos ménos ligeros,—añadió la joven siempre en tono jovial.

—Ciertamente.

—¿Qué tienes, padrino? Me parece que estás algo preocupado.

—Sí.

—¿Por qué?

—No sé; ideas que cruzan por mi cabeza.

—Tus recuerdos que te entristecen.

—Sí, y otra cosa además.

—¿Ah!

—Ante todo, desde el otro dia que estuimos en Gray, tú no eres la misma; te veo inquieta, preocupada...

La joven se estremeció.

—Quiero explicarme el motivo y no lo consigo... Ya ves, cuando se tra á de tí, hija mia, todo me alarma; todo me asusta...

—Te aseguro que no tengo nada, que nada me falta.

—Lo creo, no tienes que codiciar, todo lo tienes; sin embargo, hay instantes en que me parece que no estás satisfecha en la granja, que te abarres aquí.

—No lo creas, te lo juro, si te repito que estoy con esta, que nada deseo.

Blanca hubiera podido decir otra cosa, pero comprendia que no era llegado el momento de hacer sus confesiones á Pedro Rouvenat.

—El cariño de mi padre y el tuyo bastan

—Se trata de apelar á vuestra memoria.

—Recordais haber alojado en vuestra casa hace tres años, en un mes de diciembre, á una mujer con su hijo?

—Viene tanta gente á esta casa... pero aguardad... creo que me acuerdo. En el mes de diciembre, hace muchos años, una joven con un niño que podria tener unos cinco años, dejó el hotel por la noche; una noche infernal nevaba mucho; yo quisé detenerla, pero fué en vano... me acuerdo perfectamente: el niño era muy travieso, montaba en los perros de la escalera y acabó por reñirme mucho, porque estaba viendo que se iba á estrellar.

Edmundo escuchaba con ansiedad y el corazon oprimido.

—¿Y permanecieron mucho tiempo en vuestra casa?—preguntó.

—No, cuatro ó cinco dias, no me acuerdo bien: la señora alquiló una estancia del piso principal, la que está precisamente al lado de esta pieza.

—¿Y está desocupada esa estancia?

—Sí, señor.

—Pues bien, mi intencion es pasar algunos dias en este pueblo y me alojaré en esa misma estancia.

—Puedo daros otra más bonita; la casa ha sufrido reformas desde entonces...

—No, es precisamente esa la que quiero.

—Está bien. ¿Conociais á la dama en cuestion?

El joven exhaló un suspiro y dijo: —Ciertamente, la he conocido muy poco... ¡demasiado poco! No tengo por qué haceros un misterio de todo ello; soy su hijo, aquel niño que decís que era un diablillo y se montaba á caballo en los perros de piedra de vuestra escalera.

—Calle, ¿sois vos? y en efecto, esos ojos me parece que son los de aquel rapazuelo; no sé cómo no os he reconocido.

—¿Es decir que creéis que me parezco á mi madre?

Bertaux rascóse la punta de la oreja y dijo: —En cuanto á eso yo os diré, teneis, así un parecido... lejano...

—Bien, bien; pero yo desearia saber...

—Ya os he dicho que hace mucho tiempo de eso; y como todos los dias está un viento de caras nuevas... Sin embargo, me acuerdo de que tenia ojos negros muy hermosos, cabello negro como el vuestro, y parecia tan triste...

—No puedo decirnos que os parezcai en todo, pero sí os diré que era una hermosa mujer.

El joven estaba vivamente conmovido, y gruesas lágrimas corrían de sus ojos.

—Señor Bertaux,—dijo con profunda emocion,—mis preguntas deben pareceros extra-

ñas, y, sin embargo, me contestais á ellas sin manifestaros sorprendido. Esto prueba que sois un hombre discreto y puede uno fiarse de vos. Pocas horas despues de salir de esta casa con mi madre tuve la desgracia de perderla...

—¿Pobre joven!

—Un hombre honrado me recogió en medio de un camino, me ha dado educacion...

—¿Y era una noche de diciembre?

—Sí, una noche en que caia mucha nieve.

—Comprendo. Bien hacia yo en no dejarnos partir. ¡Pobre señora; presentia lo que le sucedió!

—Hoy, señor Bertaux, ignoro hasta el nombre que llevaba mi madre, y mis viajes tienen por objeto descubrir á mi familia, si es que existe. Ya veis, si son de importancia los datos que voy á pedirnos.

—Es que desgraciadamente nada sé.

—¿No recordais el nombre de mi madre?

—No.

—¿No le teneis escrito en los registros de la casa?

—En estas localidades pequeñas, esa formalidad se descuida casi siempre... Además, los libros de aquella época ni existen ya.

—¿No creéis que pudiera ser de estas cercanías?

—Lo ignoro, pero cuando vino aquí, me parece recordar que venia de muy lejos.

—De muy lejos! Es extraño; para emprender un viaje en mitad del invierno parece que debía tener una causa poderosa.

Pensó entonces en los paquetes de oro encontrados por Greluche, y murmuró para sí: —¡Pobre madre! sin duda vino á buscar al pais esa suma, una herencia acaso...

Y dirigiéndose al patron, dijo: —¿No os habló del objeto de su viaje?

—No, señor, vuestra madre era poco comunicativa... Pero aguardad, recuerdo perfectamente que en el tiempo que estubo aquí, vino un hombre á verla dos veces.

Nueva luz iluminó la memoria del joven.

—Sí, me acuerdo, un hombre que me cogio en sus brazos, que me dió muchos besos, que lloraba como lloraba mi madre...

Levantóse bruscamente, dió un paso por la estancia y exclamó con desesperacion: —¡Nada, nada! Busco sin poder acordarme; creo aperebir una luz y vuelvo á encontrarme de nuevo entre tinieblas...

—¿Pobre joven!

—Sí, teneis razon. ¡Pobre loco!

Dejose caer en una silla, y despues de una pausa prolongada:

—¿Y ese hombre? Ese hombre vos debiais conocerle.

—No, parecia un labrador.

—¿Creéis que podia venir de muy lejos?

—Por el contrario, debía ser de este pais;

Bugallal, en los siguientes términos:

Política:

El señor ministro de la Gobernación ha defendido vigorosamente el dictamen de la comisión mixta sobre el presupuesto de aquel ramo, y sostenido con notable lucimiento la verdadera doctrina constitucional.

Al rectificar el Sr. Bugallal nos ha hecho ver que estábamos en un error: creíamos que su discurso no tenía otro objeto que dilucidar una cuestión; pero después de rectificar hemos adquirido el convencimiento de que solo ha tratado de hacer un discurso contra el gobierno. Tal es lo que se deduce del tono áspero y desabrido de su rectificación.

Si nos felicítáramos, pues, por sus protestas de que no había dejado de pertenecer a la mayoría, debemos decir que sin saberlo nosotros ni acaso tampoco el señor Bugallal, no estaba dicho señor con ella: lo sentimos.

El Croquista:
«El Sr. Bugallal ha combatido esta tarde en el Congreso el dictamen de la comisión mixta acerca del presupuesto de la Gobernación.

Su discurso, personalmente agresivo contra el Sr. Romero y Robledo, demuestra que el Sr. Bugallal, en uso de su derecho, ha determinado combatir la política del ministro.

La actitud del Sr. Bugallal es el mentis más terminante que puede darse a las noticias de crisis parcial del gabinete que han acogido algunos diarios opositoristas.

Los diputados del centro se han apresurado a felicitar al Sr. Bugallal. No nos atrevemos, sin embargo, a dar la enhorabuena a los centralistas.

La Epoca:

«No dejamos de conocer que hablar desde los escaños del Parlamento para sostener teorías en que no se está de absoluta conformidad de pareceres con el gobierno, crea dificultades que abulta el celo de las oposiciones, pero, fuera de este lado espino de la materia que ha sido objeto del debate de esta tarde, la cuestión de prerrogativa, a que ha servido de motivo el dictamen de la comisión mixta, queda arreglada al texto espreso de la Constitución, por más que algunos consideren que la práctica antes existente ofrecía mayores ventajas.

Esclavos de la ley y deseosos ante todo de no suscitar embarazos al gobierno, porque no hemos de ser sus amigos los que hagamos la causa de las oposiciones, dispuestas a aprovecharse de todo, creemos que la comisión mixta ha ajustado su dictamen al artículo constitucional; pero ha de sernos permitido decir, en gracia de nuestra predisposición constante a la marcha normal de las cosas, que habríamos deseado que la cuestión no se suscitara, porque en ella no puede ganar nadie.»

Ayer celebró una larga conferencia con el ministro de Hacienda sobre asuntos de interés para el municipio de Jerez de la Frontera el diputado señor marqués de Alboloduy.

Ayer a las cinco y media de la tarde se declaró un incendio en la bohardilla de la casa de baños de la calle de Hortaleza, siendo sofocado rápidamente sin consecuencias desagradables.

Noticias de Cuba que alcanzan al 22 de junio anuncian que la sección de exploradores de San Andrés, perteneciente a la sexta guerrilla volante con su activo teniente D. Juan Hernández, capturó en los espesos montes de San Agustín el martes último por la noche, al capitán D. Abelardo Rodríguez, con 11 más de su partida, todos armados, trayendo consigo las mujeres y los niños que había en sus campamentos; los primeros fueron conducidos a esta localidad en la tarde del miércoles 30, y las segundas quedaron en San Andrés para marchar a los puntos donde deseen fijar su residencia.

Los vecinos de los poblados inmediatos y los de Gibara esta de plácemes por la aprehensión de esta partida, que era la que tanto daño ha hecho a sus pacíficos y laboriosos habitantes; unas veces matando a hombres indefensos, otras saqueando e incendiando sus hogares, talando labranzas, otras robando los animales y desjarretando a los que no podían llevar: en fin, era el terror de los pobres trabajadores y arrieros.

Dice Diario Español:
«Dice que el mariscal de campo señor Catalán irá de capitán general a Granada.»

El ministro de Hacienda ha leído un proyecto de ley pidiendo un crédito extraordinario de 199600 pesetas con cargo a la sección octava del presupuesto de obligaciones, destinado a satisfacer la indemnización del barco francés *L'Acier*, apresado en las aguas de Joló en 1874, cuyo crédito se cubrirá en la forma que se acuerda para sustituir la deuda flotante del Tesoro.

Ayer fue aprobado sin discusión en el Congreso el proyecto de ley de propiedad literaria que concede a los autores la propiedad de sus obras durante su vida, propiedad transmisible a sus hijos y herederos por espacio de 80 años.

El proyecto pasará al Senado inmediatamente, a fin de que sea ley antes de terminar las sesiones.

Desde hoy asis irán a las sesiones del Congreso para tomar parte en el debate relativo a la información parlamentaria, los Sres. Camacho, Peñuelas, Linares y Parra.

Ayer se reunieron para ponerse de acuerdo sobre su participación respectiva en las discusiones.

En algunos círculos políticos se hicieron anoche cálculos sobre la votación que alcanzaría el gobierno en la definitiva del dictamen discutido ayer. Es muy posible que sea importante, porque será importante la mayoría.

En la elección de diputados a Cortes por el distrito de Palma de Mallorca, ha obtenido el Sr. D. Carlos Costar en los

dos primeros días cerca de 5000 votos. Se cree por lo tanto segura su elección.

El lunes próximo debe quedar ultimada la combinación del alto personal del ministerio de la Guerra.

Mañana domingo habrá corrida de toros en el Escorial, a cuyo efecto se ha organizado un tren de recreo que irá a Madrid a las ocho y media de la noche.

La minoría moderada se abstuvo también de tomar parte en la votación de ayer tarde.

Se ha pedido autorización para establecer en esta corte una institución benéfica titulada el Anzora del Trabajo, cuyo principal objeto es dar ocupación a todos que carezcan de trabajo, estableciendo al mismo tiempo escuelas gratuitas de ambos sexos, donde ingresarán los hijos de los trabajadores.

Cuenta esta institución para su desarrollo con el apoyo de todas las clases sociales.

Dice el Diario Español:
«En los círculos noticiosos se decía estar acordado el nombramiento del teniente general Sr. Primo de Rivera para el mando superior de Puerto-Rico, y para la capitania general de Castilla la Nueva, D. Eulogio Despujols.

Segun nuestros informes, que tenemos por fidedignos, semejante rumor no tiene nada de verdad.»

El señor marqués de la Habana interpellará hoy en el Senado al gobierno sobre asuntos militares, y si no le contesta, presentará probablemente una proposición.

El presidente del Consejo de ministros celebró ayer una breve conferencia con el Sr. Elduayen.

En opinión del *Parlamento*, el discurso del Sr. Bugallal ha sido un tanto estropeado en el criterio de conceder solo al gobierno la iniciativa en las cuestiones de crédito, pareciendo como que se ponían duda las atribuciones incontestables que en tan importante cuestión tienen los individuos de la Cámara popular.

Segun se deduce del espíritu de la prensa de oposición de anoche, el discurso del Sr. Bugallal, pronunciado en la sesión de ayer en el Congreso, combatiendo la iniciativa de los diputados, no solo ha disgustado a los amigos del gobierno, sino que tambien a los centralistas y constitucionales.

Dice la Lealtad Española que el nombramiento del general O'Ryan ha encontrado contrariedades en el Consejo que fueron vencidas por la decisión de altísimas voluntades.

Prescindiendo de hasta que punto es

conveniente ó lícito invocar en esta clase de asuntos la opinión de altísimas instituciones, diremos, fundándonos en datos seguros, que el nombramiento del general O'Ryan ha sido aconsejado al jefe del Estado por sus ministros responsables.

Segun el *Constitucional*, a última hora se aseguraba ayer que el Sr. Bugallal había presentado la dimisión de la fiscalía del tribunal Supremo de Justicia. En los círculos oficiales no hay en este momento indicio alguno que confirme la noticia del *Constitucional*, pero a juzgar por el espíritu que dominaba anoche en los círculos políticos, es probable que mañana ó pasado sea cierta, aunque sensible la noticia.

Se ha abierto una estación telegráfica en Tamames (Salamanca).

Ayer se reunieron los diputados centralistas en casa del marqués de la Vega de Armijo. Asistieron todos los que se encuentran en Madrid. Se dijo que la conversación fué animada y esencialmente política. Se trató del asunto, objeto del debate que mantuvo por la tarde el Sr. Bugallal, y se hicieron observaciones sobre la conducta del centro, que probablemente seguirá en la votación definitiva del dictamen la de abstención que ayer tomó. Tambien se repitió la idea de no pedir votación nominal.

El discurso del Sr. Bugallal fué elogiado y su rectificación muy bien recibida. Tambien se trató de promover otro debate político que podía entablarse el lunes ó martes después de discutida la información parlamentaria. Nada se acordó en definitiva; algunos concurrentes deseaban que interviniera en él el Sr. Barca, cuya competencia y práctica parlamentaria le indicaban tambien en concepto de algunas personas para haber tomado parte en la última discusión, otros indicaron al Sr. Groizard y al vizconde de los Antrinos, y parece que por fin consumirán dos nuevos los Sres. Alba Salcedo y Zayas, dejando el tercero a otras minorías.

La reunion se disolvió a la una próximamente.

Se ha publicado la *Guía oficial de los ferrocarriles de España, Francia y Portugal*, con el nuevo servicio de verano de todas las líneas férreas, los trenes especiales y de recreo, diligencias combinadas, baños de mar y minerales, hoteles, fondas, etc., etc., y multitud de datos siempre necesarios al viajero, y en la época actual indispensables.

En la madrugada de hoy fué encontrado gravemente herido un hombre junto a la puerta de la casa núm. 33 de la calle del Sur, sin que se haya descubierto el autor ó autores del delito.

El lunes se votará definitivamente el

dictamen de la comisión mixta sobre el presupuesto parcial de Gobernación.

Algun periódico indica anoche que el discurso del Sr. Echegaray será personal. No es ese el propósito del distinguido orador. Su discurso será de examen minucioso sobre los puntos del dictamen de la comisión, y de amplísimas y minuciosas explicaciones sobre su gestión económica.

Esta madrugada recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRÁFICOS:**

Londres 6 (noche).

Continuando en la Cámara de los Comunes el debate sobre la cuestión de Oriente, el diputado de oposición, Lawson, ha sostenido que el envío de la escuadra inglesa a las aguas de Besika, debía interpretarse como una amenaza del gobierno inglés ó como un proyecto de tentativa de intervención en la guerra actual.

El ministro Nortico e ha negado terminantemente el fundamento de la suposición del orador, asegurando que el envío de la escuadra británica a dicho puerto, no significaba ni una amenaza ni siquiera una advertencia del gobierno inglés.

Ha terminado declarando que Inglaterra no se separará de la conducta que se ha propuesto seguir observando la neutralidad más completa.

Vienna, 6.

Los rusos continúan avanzando en la Bulgaria. Algunos destacamentos de cosacos han llegado hasta Plewna.

Los turcos se retiran esquivando todo encuentro.

Se cree que no se librará ninguna batalla importante hasta la llegada del ejército de Suliman baja y de otros refuerzos que, procedentes de Constantinopla se dirigen a marchas forzadas a la Bulgaria.

Londres 6.

Lord Northcote ha declarado en la Cámara de los Comunes que el objeto de enviar la escuadra a Besika es por la posición central que ocupa dicho puerto, facilitando la rapidez de las comunicaciones entre Constantinopla y Londres.

París 6.

En la Bolsa se han cotizado:
El 3 por 100 francés, a 70-50
El 5 por 100 id., a 107-35.
Exterior español, a 10 1/4.
Interior, a 00.
Consolidados ingleses, 94 9/16.
En el bolsín se han hecho:
Exterior español, a 10 1/4.
Amortizable, a 22 5/8.
Interior español, a 9 3/4.
Amortizable a 00.

Ayer no se hicieron operaciones en el Bolsín.

pero yo acababa de llegar hacia poco tiempo y no conocía a nadie.

—¿Ni le habeis encontrado despues?

—Acaso le haya visto sin reconocerle; todos nuestros labradores se visten de la misma manera, y un poco más altos, un poco más gordos, todos ellos se parecen.

Edmundo permaneció un rato cabizbajo, silencioso; tristes pensamientos le atormentaban, y cada vez que creía descubrir un indicio, experimentaba una nueva decepcion. Presentábase siempre nuevas dificultades para el descubrimiento que anhelaba, y preguntábase con amargura si sería su destino morir antes de descubrir el secreto de su nacimiento.

—Veo que no estais satisfecho,—replicó el padre Bertaux.

—Ciertó, pero no por eso os quedo menos reconocido; me habeis hablado de mi madre, me habeis dicho que era hermosa y desgraciada, ya es mucho.

—Siento no haber podido daros más halagüeños informes.

—Quisiera todavía preguntaros una cosa... pero será inútil, no me podreis contestar.

—Decid.

—Cuando mi madre salió de esta casa, ¿sabeis, por casualidad, adonde se dirigió?

—Probablemente al país de donde viniera.

—Ciertó, pero no se comprende por qué se puso en camino a media noche y a pié.

—Quizá deseaba tomar a la madrugada el coche de Gray ó de Vesoul, y me figuré si tendría que ver a alguien en Fremicourt.

—En Fremicourt?

—Sí, porque recuerdo que al salir me rogó que le indicase el camino que conducía a esa aldea, añadiendo que no le recordaba.

—Fremicourt, ¿está muy lejos de Saint Irem?

—Poco más de una legua.

—Ese es un dato precioso, señor Bertaux. Mañana iré a Fremicourt.

XIV.

LA BUENA ESTRELLA

Para complacer a su huésped, que se mostraba más que posadero amigo, Edmundo consintió en sentarse a la mesa y comer algo; despues tomó posesión de aquel cuarto que había sido de su madre, no le reconoció, pero su imaginación trataba de evocarla en él y la consideraba triste, pálida, pero hermosa, tal como el padre Bertaux se la había pintado.

Pensaba despues en el hombre que había venido a ver a, que le había tenido a él en sus rodillas... ¿Quién era aquel hombre?

¿qué no hubiera dado por saberlo! ¿sería su padre?

Amarga sonrisa crispó sus labios.

—¿Su padre! Ante esta idea espesábanse las tinieblas de su mente.

—Un velo impenetrable esconde todos estos sucesos,—se decía,—si vuelvo la vista atrás, noche profunda envuelvo mi existencia; si miro hacia adelante, la nada, el vacío... ¿Qué soy yo? un niño espósito arrojado a la casualidad en la vida. Mi infancia ha pasado sin sonrisas, sin alegrías, mi ancianidad llegará sin recuerdos... si es que llevo a ella.

De repente sus facciones se animaron, su vista se iluminó.

Creó ver pasar por delante de él una forma vaga circundada de rayos deslumbradores.

—¡Adorable vision! Su graciosa boca le sonreía, sus ojos le miraban con ternura, y oía su voz melodiosa que murmuraba a su oído:

—Dios es misericordioso y no os abandona.

Sus labios involuntariamente murmuraron el nombre de Blanca.

No era más que un milagro de los ojos, y una ilusión del entendimiento; pero es tan poco lo que necesita un alma desanimada!

No había hecho más que entrever a esta niña que se le aparecía como la hada de la esperanza, y ya su imagen estaba grabada en su corazón y ocupaba seriamente su pensamiento. Algo le decía que no estaban separados para siempre, que volvería a verla, que debía representar un papel importante en su vida.

Al día siguiente, a las once, llegaba a Fremicourt con la intención sola de visitar la aldea donde su madre había tenido que detenerse antes de emprender su camino en una noche tan cruel; siguió la calle que le pareció más principal, y en ella dos ó tres personas lo saludaron con esa curiosidad propia de aldeanos cuando tropiezan con un forastero.

Llegó a una plaza sombreada por hermosos tilos en flor; estaba delante de la iglesia, y los ecos del órgano y el canto del coro llegaron hasta su oído.

—¡Ah! es domingo, lo había olvidado.

Comprendió entonces por qué la aldea le había parecido casi desierta.

Entró en la iglesia, vio al sacerdote en el altar y a todos los fieles prosternados, espectáculo imponente por su encantadora sencillez, en el que se fija pocas veces el pensamiento, por lo frecuente que se le aparece, pero que siempre nos habla de la grandeza de Dios.

Sintió entonces que él tenía necesidad de

orar y cayó de rodillas, con la frente inclinada y oró con fervor; pensó en su madre, en su familia desconocida, en su porvenir incierto, y una voz, la misma que le animaba desde que había estado en Gray, le repetía:

—Tened valor y esperanza.

—¡Oh! sí,—murmuró levantándose,—quiero creer y esperar.

—El que no cree no espera,—dijo gravemente una voz grave a su espalda.

Volvióse y se encontró con un anciano de cabellos blancos y larga barba gris, que tenía en una mano un báculo y en la otra un ramillete de jaxmín y madreselva; aquél hombre había oído sus últimas palabras, y con la franqueza que dan los años se atrevió a decirle:

—¿Qué bueno es en algunas ocasiones saber orar, ¿no es verdad?

—Cuando la oración consueta,—contestó el joven.

En-aquel momento el celebrante volvióse a la asistencia entonando *el te misa est.*

El anciano y el joven salieron juntos de la iglesia.

Cambiaron un saludo y Edmundo se apartó a un lado para ver salir la gente; de repente, lanzó un grito de sorpresa y alegría. Acababa de aparecer en la puerta una hermosa joven que era ella, su encantadora vision, su diosa de la esperanza; pero esta vez no era una ilusión de su mente, era la realidad, la realidad que se ofrecía a su maravillado espíritu.

—Dios mío, qué hermosa es!—se dijo el joven como en un éxtasis.

Y permanecía inmóvil con la vista clavada en la joven, mientras su corazón palpitaba aceleradamente.

Blanca se adelantaba saludando con graciosa sonrisa a las personas que conocía; llevaba su libro de misa en la mano y parecía un tanto preocupada, pero la expresión de gravedad era un encanto mas en su fisonomía.

Una de las criadas de la granja la acompañaba.

—Señorita,—la dijo,—vuestro padrino ha enviado el cabriolé para que nos lleve.

En efecto, a los pocos pasos volvió el carruaje conducido por uno de los mozos de la granja.

La joven se dirigió hacia el cabriolé. Entonces Edmundo salió de su inmovilidad y se adelantó para encontrarse al paso de la joven.

En aquel momento mismo Blanca se detenia a tomar el ramillete de flores que le ofrecía el viejo Mardoche y le decía con sonrisa adorable.

—Gracias, mi buen Mardoche. ¡Esto es demasiado! Cada día un nuevo ramillete.

—Se que os gustan las flores, y como no no tengo otra cosa mejor que ofreceros...

—No vendreis hoy a la granja?

—Sí, por cierto, pero he querido saludaros al salir de la iglesia.

—Pues bien, hasta luego, Mardoche. Será una cuidar de poner a la mesa vuestro cubierto.

Levantó entonces la cabeza y apocribió a Edmundo que la contemplaba con adoración. Turbóse profundamente y bajó los ojos mientras el joven se adelantaba a decirle:

—Señorita, no esperaba tan pronto el placer de veros; mi buena estrella me ha conducido hasta aquí.

Mardoche retrocedió un paso sorprendido.

—¿Vais creyendo ya en vuestra buena estrella?—repuso la joven cuyo corazón parecía querer saltar del pecho.

—Sí, vos la habeis hecho lucir en mi cielo; ¡Ah! qué consuelo tan inefable me han causado vuestras palabras, ¿os acordais de ellas?

—Sí, y os las repito, Dios no os abandonará. Hasta la vista, caballero.

—¿Hasta la vista? ¡Oh! qué dulce promesa! yo os lo juro a mi vez, hasta la vista.

La joven se dirigió precipitadamente al coche, que en breve partió al trote de su caballo. Blanca, sin embargo, volvió la cabeza una última vez, y su mirada se cruzó con la de Edmundo, que había quedado clavado en su mismo sitio.

El joven parecía sumido en profunda preocupacion, cuando un golpecito en su hombro le volvió a la realidad y se encontró de nuevo delante de Mardoche.

El anciano parecía devorarle con los ojos.

—Alejémonos un poco, tengo que deciros algo sin que nadie nos oiga.

Muy sorprendido siguió el joven, y cuando estuvieron algo alejados de los grupos que ocupaban la plaza, Mardoche se detuvo y dijo al joven:

—Acabais de decir que vuestra buena estrella os ha conducido aquí; yo creo que, por el contrario, es vuestra mala estrella.

—¿Qué queréis decir?—repuso Edmundo.

—Que debéis alejaros de aquí para no volver nunca.

—No os comprendo.

—Os lo aconsejo por vuestro bien. No lo dudo; pero creo que deberiais dar una explicación a vuestras palabras.

—¿Me responderéis francamente?

—Os responderé.

—¿Conoceis a la joven a quien acabais de hablar?

ALMANAQUE.

San Fermín, obispo. Fue bautizado juntamente con sus padres...

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo y tránsito, es la siguiente:

Table with columns: Puntos de recaudación, Pesetas, Puntos de recaudación, Pesetas. Lists various locations like Toledo, Segovia, etc.

Madrid 7 de julio de 1877. — P. A. del alcalde, el primer teniente, José Teresa García.

ADMINISTRACION ECONOMICA.

CIRCULAR.

En la Gaceta correspondiente a los días 17 y 25 y Boletín Oficial de 18 y 23 de junio próximo pasado, se insertan circulares de esta administración...

No habiéndose presentado hasta la fecha a solicitar aquellos nombramientos suficiente número de personas para llenar el servicio de que se trata...

La garantía ha de consistir en la declaración extendida en papel del sello 11.º en la que la persona que la suscribe se comprometa a responder ante esta administración del resultado que ofrezca...

Lo que se advierte al público para su inteligencia. Madrid 5 de julio de 1877. — El jefe económico, José M. Gonzales. R-1

BANCO DE ESPAÑA.

Los tenedores de carpetas de obligaciones del Banco y del Tesoro, series interior y exterior, depositadas en este establecimiento, pueden presentarse en estas oficinas...

Depósitos voluntarios transmisibles de la serie interior. Dia 10.

Todos los demás depósitos de ambas series y garantías de préstamos. Madrid 5 de julio de 1877. — El vicesecretario, Juan de Morales y Serrano. R-1

ROLSA-COT. OFIL. DEL 6 DE JULIO.

Table with columns: Fondos públicos, Uls. pro-cios, Mov. A B, Fondos públicos, Uls. pro-cios, Mov. A B. Lists various financial instruments.

CAMBIOS. Londres a 90 días fecha. 48-10. París a 8 días vista. 5-01.

DESCUENTOS. Cupones cinco vencimientos. 79-25. Id. 1.º de julio de 1877. 67-30.

A LAS CUATRO. Contado. 40-40. Fin de mes. 40-40. Próximo. 00-00.

Flojo. — R.

CAMBIOS DEL 6 SOBRE PROVINCIAS

Table with columns: PLAZAS, BANCO, RESE, PLAZAS, BANCO, RESE. Lists exchange rates for various provinces like Albacete, Alcoy, Alicante, etc.

CAMBIOS DE ULTRAMAR Y ESTRANJERO

Table with columns: PLAZAS, Reales. Lists exchange rates for Havana, Puerto-Rico, London, etc.

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo en el día 5 de julio de 1877.

- List of names and addresses: 129 Agustina Amorós, Daroca; 130 Antonio Abelado, Segovia; 131 Ceferino Rodríguez, Oviedo; etc.

CUARTOS DESALQUILADOS.

- List of properties for rent: Arco de Santa María, 9, 3.º decha. Barrio Nuevo, 4, pral. Bola, 7, pral. Caños, 5, pral. decha. Cava de San Miguel, 11, 3.º Con de Duque, 6, 2.º Costanilla de los Angeles, 4, 2.º decha. Costanilla de los Desamparados, 11, bajo. Chinchilla, 11, 2.º Espíritu Santo, 7, pral. Felipe V, 4, 3.º Jesús del Valle, 15, duplicado, 3.º derecha. Luciente, 11, duplicado, pral. Manzana, 4, 4.º decha. Mayor, 36 y 33, 4.º Minas, 26, pral. decha. Plaza de la Villa, 1, 4.º Plaza de Santa Bárbara, 7, duplicado, 2.º decha. Preciados, 78, entresuelo. Puerta Corrada, 4, 2.º Salud, 21, pral. Santiago, 6, pral. San Vicente baja, 59, pral. decha. Santa Clara, 2, duplicado, 2.º Santa Isabel, 38, 3.º Serrano, 80, pral. Villa, 2, 4.º izqda.

CULTOS.

Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de San Fermín, donde se celebrará al Santo Obispo su titular con misa solemne y sermón que predicará un buen orador y por la tarde completas y la reserva.

— Sigue celebrándose la novena de Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales; a las diez habrá misa mayor y por la tarde a las cinco y media en los ejercicios predicará D. Venancio Pardo, terminando con la novena, letanía, salve y reserva.

— En el colegio de Loreto habrá al anochecer ejercicios con sermón que predicará D. Jaime Carmona, cantándose después por las señoritas colegiales la letanía y salve a Nuestra Señora. Visita de la corte de María. — Nuestra Señora de la Divina Pastora en Capuchinos, ó en San Millán.

DIPUTACION PROVINCIAL.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS. Subasta. — En cumplimiento de lo dispuesto por la Excma. Diputación provincial se saca a pública licitación el suministro de azúcar para el consumo de los establecimientos provinciales, hasta tanto que la citada corporación acuerde

la nueva subasta; debiendo tener lugar esta licitación el día 12 del actual en la dirección de San Juan de Dios de esta corte a las cinco y media de su tarde, no admitiendo proposiciones que no estén ajustadas al modelo que estará de manifiesto en la contaduría del mismo, ante la junta de los señores directores é interventores de dichos establecimientos. Madrid 5 de julio de 1877. R-1

DIRECCION DEL TESORO.

Esta dirección general ha dispuesto que el día 7 del corriente se satisfaga en la tesorería central a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos comprendidos en la relación del 7.º grupo, tercera cuarta parte, con el número 33 de presentación, y parte del número 34. Madrid 6 de julio de 1877. — El director general, Echenique. R-1

DIRECCION DE LA DEUDA.

El interesado que a continuación se expresa podrá presentarse el día 7 del corriente, de dos a tres de la tarde, en la tesorería de esta dirección general a recibir el importe líquido de las proposiciones que le fueron admitidas en la sexta subasta de valores de la deuda verificada en los días 3 y 4 de enero del año último. Número del resguardo, 352; D. Ricardo Cantolla; cantidad ofrecida, 75210; cambio, 89'83; valor efectivo, 67561'44. Madrid 6 de julio de 1877. — El secretario, P. O., Eduardo Alvarez Quiñones. — V.º B.º — El director general, Maldonado. R-1

FISCALIA MILITAR.

Ignorándose el actual domicilio del sargento primero que fué del batallón voluntarios Guías del Alto Aragón Emilio Gerad y Sanjols, con residencia en esta corte, se le cita por medio del DIARIO DE AVISOS para que en el término más breve se presente en esta fiscalía militar, sita calle de la Princesa, número 26, bajo derecha, con objeto de prestar declaración en un testimonio procedente de Aragón. Madrid 1.º de julio de 1877. — Por orden, el comandante capitán secretario, Carlos Sanchez. R-1

GOBIERNO MILITAR.

Los individuos que a continuación se expresan se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno Militar, cualquier día no festivo, de nueve a once de la mañana, para recoger documentos y enterarse de asuntos que les concierne: D. Francisco de Paula y Dalmau. Antonio Guadilla y Hernandez, sargento licenciado. Enrique Villarreal y Toledo. José Juarez Rodriguez, guardia civil retirado. Julian Minuesa Lacasa, carabinero licenciado. Leoncio Alamo Morillo, soldado licenciado. Juan Mondariz y Jerónima Luzuriaga, padres de Modesto, cabo primero fallecido en Filipinas. Madrid 5 de julio 1877. — De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Las señoras que a continuación se expresan se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno Militar, cualquier día no festivo, de nueve a once de la mañana, para recoger documentos y enterarse de asuntos que les concierne. Doña María Esperanza Llamas de Cañas y Trujillo. Doña María Luisa Liébana, madre de doña Luisa Soler. Doña Antonia Aloy. Madrid 5 de julio de 1877. — De orden de S. E., el coronel, comandante, secretario, Eduardo Comas. R-1

Los señores jefes y oficiales que a continuación se expresan, se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno Militar, cualquier día no festivo de nueve a once de la mañana, para recoger documentos y enterarse de asuntos que les concierne. Ilmo. Sr. D. Antonio Rius y Rosell, ministro togado retirado. D. Francisco Blasco y Navarro, teniente coronel de la guardia civil retirado. D. José de Arnal Valiente, teniente coronel de carabineros retirado. D. Manuel Peinado y Aparicio, comandante de infantería retirado. D. Lorenzo García Sanchez, comandante de 1.ª infantería retirado. D. Juan González Cendrá, capitán de la guardia civil retirado. D. Guillermo Martín Llorente, capitán de infantería retirado. D. Gabriel García Arenillas, alférez de la guardia civil retirado. Madrid 5 de julio de 1877. — De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

El soldado del batallón cazadores de Alba de Tormes, José Lago Fernandez,

se servirá presentarse en la fiscalía militar del capitán D. Adolfo Useletti de Ponte, sita calle de Olózaga, número 12, cualquier día no festivo, de nueve a once de su mañana, con el fin de prestar una declaración. Madrid 6 de julio de 1877. — De orden de S. E., el coronel, comandante, secretario, Eduardo Comas. R-1

MATADERO DE AYER.

Table with columns: RESES DEGOLLADAS, Número. Lists quantities of various types of livestock like Vacas, Carneros, etc.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. — Madrid 6 de julio de 1877.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS

Contaduría. — Habiéndose estraviado los resguardos números 11867, 11868, 11869 y 11870 de cuatro renovaciones de alhajas, hechas por este establecimiento en 3 de julio de 1877 por las cantidades de 1800 rs. vn. la primera, 800 la segunda, 1700 la tercera y 5300 la cuarta; y solicitado por la persona que dice ser dueño de las mismas, nuevas papeletas para verificar su desempeño, se anuncia en este periódico oficial para conocimiento del público; advirtiéndole que si transcurridos 30 días a contar desde esta fecha no se presentase reclamación alguna se entregarán las mencionadas partidas a la persona que lo tiene solicitado. Madrid 4 de julio de 1877. — El contador, Manuel Ballesteros. A-1

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 6 de julio de 1877.

Table with columns: HORAS, TEMPERATURA y humedad del aire, ESTADO del cielo. Lists weather observations for various hours.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

CITACION. — Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, se cita y llama a Manuela Agudín Gonzalez, de treinta y dos años, que vivió en la calle de las Tabernillas, 19, boardilla, y que en ambos carritos tiene diferentes cortaduras: a dos hombres que la acompañaban a las dos de la tarde del sábado 30 de junio último por la puerta de Santa Bárbara, en dirección a Chamberí: a unas mujeres que vieron a dichas tres personas, y así lo manifestaron a Nicolasa Castellano, que vive en la casilla frente al núm. 9.º del pasaje del Cisne, al aprehérsese en la misma tarde de la sustracción de un colchón de pluma, tres sábanas de algodón, una tela de colchón, una manta de Pañencia y un jergón de algodón a cuadros azules, verificada en dicha habitación: a la persona ó personas en cuyo poder se encuentren los referidos objetos, y a las que presenciaren ó tuvieren noticia del referido suceso, para que en término de nueve días comparezcan en dicho juzgado a prestar declaración, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar. Madrid 5 de julio de 1877. — El escribano actuario, Venancio Perez. R-1

ANUNCIO. — D. José Alfonso de Eguibal, juez de primera instancia interino del distrito de la Universidad de esta corte: Por el presente se anuncia el fallecimiento abintestado de D. Francisco Javier de Mendoza y Soler, hijo de don Francisco Javier y de doña Carlota, ocurrido en París el día 20 de abril último siendo soltero y a los 30 años de edad, y se llama a los que se crean con derecho a su herencia para que en el término de 20 días siguientes a la publicación del presente segundo y último edicto comparezcan en este juzgado y escribanía del que refrenda a ejercitar sus acciones, advirtiéndose que hasta

ahora reclaman la herencia de dicho finado sus espresados padres.

Madrid 6 de julio de 1877. — José Alfonso de Eguibal. — Por mandado de su señoría y por mi compañero D. Juan Soriano, Eusebio Cereceda. A-1

ANUNCIO. — En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital, en los autos sobre declaración de herederos de doña María Hernandez Sancho, se anuncia la muerte de esta sin testar, ocurrido en esta villa el día 7 de mayo de 1874, y en su consecuencia, se llama a los que se crean con derecho a heredarla, para que dentro del término de veinte días contados desde la fecha de la publicación de este edicto en la Gaceta de Madrid, comparezcan a deducirlo en dicho juzgado por la escribanía del infrascripto; haciendo constar que se han presentado a reclamar la herencia D. Manuel y don Sotero Arrieta y Hernandez, hijos de la finada. Madrid 6 de junio de 1877. — El escribano actuario, Domingo Vazquez y Mon. — V.º B.º — Molina. A-1

Madrid 6 de junio de 1877. — El escribano actuario, Domingo Vazquez y Mon. — V.º B.º — Molina. A-1

SOCIEDADES Y CORPORACIONES.

Congregación de Nuestra Señora del Ovido. — Esta corporación ha dispuesto vestir en el presente año, según lo ha hecho en los años anteriores, dos niñas pobres que sean hijas de congregantes y reúnan las demás circunstancias exigidas por reglamento.

Lo que en cumplimiento del artículo 84 del mismo se hace saber para que las personas que lo deseen acudan con las solicitudes documentadas, a esta secretaría, sita en la plaza de la Constitución, número 9, cuarto tercero derecha, hasta el día 20 del corriente en que termina el plazo marcado para su admisión. Madrid 4 de julio de 1877. — El secretario primero, Pedro Navarro del Riego. A-1

TESORERIA CENTRAL.

De orden de la dirección general del Tesoro el día 7 del corriente, de diez de la mañana a dos de la tarde satisfará esta tesorería central las facturas de cupones de bonos y de bonos amortizados, de los siguientes vencimientos:

De 31 de diciembre de 1874, facturas números 1554 y 1555 de presentación y 190 y 191 del registro, importantes 10275 pesetas.

De 30 de junio de 1875, facturas números 2553 al 2561 de presentación, importantes 390 pesetas.

De 31 de diciembre de 1875, facturas números 2437, 1998, 2757, 1737, 2793, 2517, 2803, 2463 y 1624 de presentación y 389 al 397 del registro, importantes 3225 pesetas.

De 30 de junio de 1876, facturas números 570, 1389, 1361 y 1492 de presentación y 125 al 123 del registro, y del 1507 al 1630 de presentación, importantes 26745 pesetas.

De 31 de diciembre de 1876, facturas números 734, 715, 514, 494, 587 y 514 de presentación y 38 al 43 del registro, importantes 985 pesetas y 50 céntimos.

De 31 de diciembre de 1875, segunda serie, facturas números 415 y 480 al 483 de presentación, importantes 1680 pesetas.

De 30 de junio de 1876, segunda serie, facturas números del 431 al 451 de presentación, importantes 6825 pesetas.

De 31 de diciembre de 1876, facturas de la segunda serie, números 48, 47 y 38 de presentación, y 11 al 13 del registro, importantes 1350 pesetas.

Y las facturas de bonos amortizados números 1312, 1155, 1441, 1314, 1375, 1436 y 1442 de presentación, importante 17000 pesetas. Madrid 5 de julio de 1877. — El tesorero central, Francisco de Goicoechea. R-1

TEATROS.

PRINCEPE ALFONSO. — Compañía Ardorius. — 9.º. — 1.ª par. — Acto 2.º de El barberillo de Lavapiés. — Los Madriles! APOLO. — 9.º. — Mujer gazmón y marido infiel. — Como marido y como amante. JARDINES DEL BUEN RETIRO. — 9.º. — Tres ruinas artísticas. — La tertulia (baile). — El proceso del can-can. — Intermedios por la banda de ingenieros que dirige el señor Maimó.

TEATRO DEL PRADO. — 8.º. — Sensitiva. — Mariña. INFANTIL. — 8.º. — Fray Gerundio, Tirabeque y Fray Liberto. — Ella lleva los calzones. — Fray Gerundio, Tirabeque y Fray Liberto. — La escuela de defunción. — Baile. CIRCO DE PRICE. — 9.º. — Grande y variada función de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte el notable artista J. Palmer, andando con la cabeza hacia abajo por un espejo, los principales artistas de la compañía y los clowns Pirantoni, Romain, Belleza y Ashby. JARDINES DE LA PLAZA DE ORIENTE. — 9.º. — Grandes conciertos por las bandas de ingenieros.

ALHAMBRA. — Baile campestre de 9 de la noche a 3 de la madrugada. LA COMPLACIENTE. — Gran baile de 9 de la noche a la madrugada. PLAZA DE TOROS. — Corrida extraordinaria para el domingo 8, se lidiarán seis toros tres de la ganadería del Excmo. Sr. Duque de Veragua, de Madrid, uno algo mojon de la derecha y otro un poco reparado de un ojo, con divisa encarnada y blanca, y tres de la de D. Bartolomé Muñoz, de Sevilla, con divisa encarnada y rosa, que serán picados por José Gomez y Matias Uecta (Colita), y estoqueados por Gonzalo Mora, Manuel Hermosilla y Felipe Garcia. — La corrida empezará a las cinco en punto.

ALCALA, 19, PRAL. SE GED...
AMA PARA CASA DE LOS PADRES...

SE TRASPASA UNA TIENDA...
DE ALQUILA UNA SALA CON...

AMA PARA SU CASA. SALL...
UNA JOVEN NECESITA...

AMA PARA CASA DE LOS PA...
ALMONEDA DE MUEBLES Y...

AMA PARA CASA DE LOS PA...
HABITACION Y CAMA, 3 Y...

SE TRASPASA LA TABERNA...
CABINETE Y ALCOBA. COR...

UN MATRIMONIO, DE EDAD...
UN JOVEN DE 17 AÑOS QUE...

UN MARTES SE ESTRAVIO...
CABIENDO DEBE ESTAR EN...

PRIMER ANIVERSARIO...
LA SEÑORA...

DOÑA FERNANDA ZUBIRI...
Y SEÑOR DE MORMONES...

TODAS LAS MISAS QUE SE...
CELEBREN HOY DIA 7 EN LA...

SU FAMILIA RUEGA A SUS...
NUMEROSOS AMIGOS LE EN...

SEPTIMO ANIVERSARIO...
LA EXEMA. SEÑORA...

DOÑA MARIA DE LAS MERCEDES...
FERNANDEZ DURAN DE...

TODAS LAS MISAS QUE SE...
CELEBREN HOY DIA 7 EN LA...

SUS HIJOS RUEGAN A SUS...
AMIGOS SE SIRVAN ENCOMEN...

ALMONEDA...
DEL MOVIARIO DE UNA CASA...

SE CEDE SALA CON ALCOBA...
JACOMETREZO, 25, 2.

83000 y 43500
DILLETES ORIGINALES PREMIOS
CONTIENE LA GRAN LOTERIA DE DINERO...

SIGUE LA REALIZACION VERDAD
POR SOLO QUINCE DIAS.
GRANDIOSAS REBAJAS
LAS SEÑORAS HALLARAN AQUI...

ALMONEDA, PLAZA DEL DU...
SE NECESITAN OFICIALES...
ALQUILAN HABITACIONES...
BERSIANAS DE CORTINA DE...

LOTERIA NACIONAL
Premios mayores.
8.282 2.000
8.283 160.000 Carabanchel.

PREMIADOS CON 600 PESETAS.
688 1.627 2.580 3.603 4.714 5.947 6.502 7.212 8.175 8.912 9.368 10.219 11.373 12.534 13.461 14.192 14.871 15.734 16.542 17.186